EL LITORAL

Año XIX — No. 4832 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 12 de septiembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

EL EXODO DE LA POBLACION DE SAN SEBASTIAN ES MUY GRANDE

Las fuerzas vivas pedirán al Congreso la sanción de leyes de interes general

Es probable que la próxima semana sesione la Cámara de Diputados, obteniendo quórum en alguna forma

¿QUORUM DEL "FRENTE POPULAR"?

BUENOS AIRES, 12 — Las conversaciones sostenidas por representantes de los bloques de la oposición, si bien no aportan hechos concretos en la solución que se persigue para reanudar las actividades de la Cámara de Diputados pueden ser el principio de ejecución de la realización del plan parlamentario que pueda permitir la consideración de leyes de carácter económico, antes de que finalice el período ordinario de sesiones.

Como estímulo inmediato para la aceleración de los trabajos que conduzcan a esos fines, las reiteradas solicitaciones de los centros de defensa de la producción y de la economía, que reclaman con urgencia la sanción de leyes que contribuyan al normal y mejor desarrollo de la riqueza del país, pueden constituir la razón decisiva que aleje a los representantes partidarios de los intrincados problemas políticos, aunque momentáneamente, y de esta manera lograrse una rápida determinación y asistencia al recinto de sesiones.

La última quincena del mes, es la última del período ordinario y quizás se absorve en una intensa actividad parlamentaria, ya que de arribarse a un acuerdo deberían tratarse múltiples e importantes proyectos que reclamarían el mayor espacio de tiempo posible. Y si la solución aparece, no es difícil que desde los primeros días de la semana entrante la Cámara de Diputados sesione en forma permanente y continuada.

Volviendo a las solicitaciones de las fuerzas vivas del país debe hacerse presente que se proponen llevar al parlamento una nota suscripta por numerosas entidades, instando a los legisladores de los diversos partidos, para que de una vez por todas, se aboquen a la sanción de leyes importantes e impostergables, con prescindencia de todo problema político. Proyectan asimismo realizar un acto público, previo a la entrega de la nota en el que [illegible] de la palabra numerosos representantes de la industria y el comercio y de la producción para explicar los fundamentos de la nota a dirigirse al parlamento.

Hay probabilidades de sesionar el miércoles

BUENOS AIRES, 12. — Aun cuando resulta algo prematuro afirmar o negar la posibilidad de que la Cámara de Diputados se avoque al estudio de las leyes urgentes de carácter económico, prescindiendo de los asuntos políticos, se cree en los círculos allegados al congreso que los grupos opositores habrían acordado en principio postergar la consideración de dichos asuntos, entre los cuales está incluído el que se refiere a los diplomas de los diputados electos por la provincia de Buenos Aires.

De llegarse a un acuerdo como se procura se entraría de inmediato en la semana próxima a considerar los despachos de la comisión de presupuesto y hacienda relacionados con la prórroga de la moratoria hipotecaria, cédulas hipotecarias, modificaciones de la ley de impuesto a los réditos, rebajas de tarifas postales, supresión y disminución de las patentes nacionales, vacaciones a los escolares, créditos extraordinarios para reforzar la nómina de subsidios y beneficencia y otros más, algunos de cuyos asuntos tienen ya sanción favorable de la alta Cámara y otros deberán pasar en revisión.

No solamente en los grupos que componen el frente popular existiría la casi decisión de legislar en forma eficiente, sino que también en el sector de la concordancia se compartiría dicho criterio. A estar a algunas manifestaciones aisladas que han trascendido en los círculos parlamentarios. Por otra parte aun prescindiendo de la celebración de los grupos oficialistas sería muy probable que el próximo miércoles el frente popular tuviera quórum propio, con la presencia de los concurrencistas de Tucumán y Liberales de Corrientes, así como los independientes señores Arce, Ahumada, Lencinas y Ruiz.

Asimismo, ha trascendido que el bloque radical, coincide en el propósito de legislar sin perjuicio de que en su oportunidad pedirá que se trate el dictamen relacionado con la anulación de los diplomas de Buenos Aires, actitud que habría surgido de los propios grupos de la oposición, quienes no desean aparecer como transigentes a la amenaza de la mayoría del Senado, de no reconocer la validez de las sanciones en ausencia de los representantes de la concordancia.

Una vez aprobados los proyectos de urgencia, en las dos últimas sesiones del mes se trataría el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires que ya tiene despacho de la comisión de negocios constitucionales.

UN K. O. FATAL APLICO UN BOXEADOR

MONTEVIDEO, 12 — En un barco anclado en las proximidades de la Rambla Sur ocurrió un incidente, al parecer provocado por la víctima del mismo, Teodoro Chaves, oriental de 40 años de edad, quien en estado de ebriedad, sostuvo una discusión con el boxeador Andrés Miguez, quien epilogó la disputa aplicándole a su contrincante un puñetazo que le causó una conmoción cerebral que determinó su fallecimiento pocas horas después en el hospital Maciel al que fuera trasladado.

Miguez se entregó a la autoridad, quedando a disposición de la justicia.

RENUNCIO HOY EL GABINETE DE Stgo. DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12. — El gabinete chileno ha presentado la renuncia colectiva con el fin de permitir al presidente Alessandri su reorganización incluyendo a los radicales.

Se espera que el nuevo gabinete quede formado esta tarde.

Las huelgas en la industria textil de Francia

LILA, (California) 12. — Los obreros de la industria textil en huelga volvieron a ocupar las fábricas.

El Dr. Caballero habló anoche en Rosario en el Comité del partido

Expresó que "antes de entregar el gobierno al frente popular, debe resistirse por la fuerza"

COMENTARIOS DEL DISCURSO

ROSARIO, 12. — Tuvo lugar anoche en el comité departamental impersonalista la anunciada conferencia política con asistencia de numeroso público.

Hablaron el presidente señor Juan Carlos Cepeda, el señor J. Pardo y los Dres. Ricardo Caballero, Jaime Soler y Daniel Rosano Anselmo.

El Dr. Caballero hizo una extensa exposición de carácter político, filosófico, religioso y nacionalista.

Dijo "Que haciendo las salvedades del caso antes de entregar el gobierno al frente popular, debe resistirse por la fuerza para salvar al país de una lucha civil análoga a la que actualmente soporta España".

El Dr. Rosano Anselmo también hizo ciertas manifestación de carácter religioso.

Comentarios favorables a una resolución

ROSARIO, 12. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalan ha dictado auto de prisión preventiva contra la directora de la escuela fiscal de Barrio Belgrano doña María Luisa de López, procesándola de acuerdo con el artículo 89 del código penal.

Como se sabe la citada educacionista se encuentra desde ayer en libertad bajo fianza.

En cuanto a la maestra Cora G. de Ibarzabal que estaba junto a la directora cuando ésta quemó al menor Hebre se ha resuelto iniciar diversas diligencias para esta blecer su situación. Una de ellas será un careo con dicho menor que se efectuará el lunes.

Han sido favorablemente comentadas las enérgicas medidas tomadas al respecto por el Consejo de Educación.

En la sala primera del crimen

ROSARIO, 12. — Esta mañana se ha efectuado en la sala primera del crimen la audiencia en la apelación interpuesta por la defensa de Antonio D' Anna contra el auto del Juez Dr. Corvalan que concedió a la madre del sargento muerto en Peyrano a asumir la parte de querellante.

Informaron por escrito los Dres. Soler y Delpino. Todavía no ha bajado el expediente al Juez Corvalan, anunciándose que la defensa de D' Anna presentará el lunes un escrito oponiéndose a diversas diligencias que ha pedido la parte querellante.

Conferencia del Dr. Foia

ROSARIO, 12. — En la facultad de Medicina se efectuará a las 18 y 30 horas una conferencia del Dr Carlos Foia, profesor de fisiología de la Real Universidad de Milán.

En honor del C. Aldao

ROSARIO, 12. — En el Club Rosarino de Pelota se realizó anoche la comida ofrecida por los socios en honor del Contralmirante Tiburcio Aldao.

El discurso estuvo a cargo del Dr. Víctor R. Pesenti contestando el obsequiado.

Al medio día se realizó en el cuartel del cuerpo de bomberos la comida ofrecida por el personal superior y a la noche tendrá lugar el banquete en el bar Cifré organizado por diversas personas de esta ciudad.

Será ofrecido por el Dr. Calixto Lassaga.

Regresó la comisión de poderes

ROSARIO, 12. — Ha regresado a Buenos Aires la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación que presidió el Dr. Araujo que pasó ayer todo el día en Peyrano.

Habló con el ex diputado D' Anna y otras personas, especialmente con aquellas que han sido objeto del secuestro de sus libretas.

La comisión se propone volver a fines de la semana próxima a Rosario donde requerirá de la justicia provincial y federal los antecedentes sobre las denuncias de diversas índoles formuladas contra las autoridades de Constitución.

Luego efectuará una recorrida por diversos puntos de aquel departamento. También se proponen investigar las denuncias de los partidos opositores sobre los pases electorales con fines políticos.

Segun manifestaciones del Dr. Araujo existe la seguridad que la Cámara podrá sesionar normalmente la semana próxima.

Llegó el Dr. Villada Achaval

ROSARIO, 12. — Esta tarde se efectuó en la escuela normal número 2 la inauguración de los cursos de profesorado de música y dibujo.

Con el objeto de asistir al acto vino de Buenos Aires el subsecretario de Instrucción Pública señor Manuel Villada Achaval, quien usó de la palabra.

Dos curas aviadores

ROSARIO, 12. — Mañana en el aeródromo de Paganini recibirán el brevet de aviadores Carlos de Gaetano, capellan del hospital de Caridad y el hermano Vicente Lorenzi, director del colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Fué detenido el conductor de un camión

ROSARIO, 12. — Esta mañana en el juzgado del Dr. Ivancih se recibió un parte de la comisaría de Santa Teresa, departamento Constitución dando cuenta que ha sido detenido el conductor del camión 125 que el 5 del corriente en esa jurisdicción embistió al peaton Inocencio Paez ocasionándole la muerte.

Nuevamente se advirtió que la ciudad sería hoy bombardeada fuertemente

Se informa que se ha suspendido la lucha parcialmente en Asturias y que los mineros se muestran dispuestos a parlamentar

SE HAN CANJEADO PRISIONEROS

SAN SEBASTIAN, 12. — La población de San Sebastian, presa del pánico, ha continuado huyendo de la ciudad a medida que se acercaba a su término el plazo de 48 horas, dado por el General Mola en su ultimátum.

Esta mañana dos aviones rebeldes arrojaron volantes invitando a los extranjeros y a la población civil que se apresuren a salir de la ciudad.

Francia retiró a sus últimos súbditos y empleados consulares, clausurando el consulado. El embajador francés Herbette, llevó consigo a los miembros del consulado y a todos los ciudadanos franceses que pudieron salir a bordo del destroyer "Migand".

Los volantes arrojados por los aviones rebeldes contenían la última advertencia hecha por el General Mola, diciendo: "Al expirar el plazo, si los comunistas no cambian de actitud, nuestro ejército quedará en libertad de acción y destruirá la ciudad, en el momento en que lo ordene el comando militar".

Los extremistas recorrieron los negocios apoderándose de las mercaderías. El gobernador señor Ortega ordenó que los bancos trasladen sus reservas a Bilbao a fin de ponerlas a salvo.

Antes del incendio de Pasajes, los leales enviaron gran cantidad de municiones y petróleo a Bilbao. La artillería rebelde bombardeó durante toda la mañana la localidad de Hernani, la que ha sido evacuada completamente por las mujeres y los niños.

Fué apresado el "Magallanes"

LISBOA, 12. — El corresponsal del diario "O Seculos" en Cáceres comunica que los rebeldes localizaron al vapor mejicano Magallanes que zarpó de Vera Cruz el 23 del mes pasado con un cargamento de armas para el gobierno

Exitos rebeldes en el norte

LISBOA, 12. — La radio de La Coruña informa que la columna del Coronel rebelde Yagues destruyó una columna leal mandada por el Coronel Del Rosal.

Agrega que los fugitivos han declarado que es imposible detener a Yagues.

También informa que los rebeldes del frente de San Sebastian ocuparon Santa Barbara derrotando a los leales que estaban atrincherados allí.

La legión gallega encabezó el asalto distinguiéndose en las operaciones. También informa la radio de Coruña que los rebeldes causaron 300 muertos a los leales y se apoderaron de 400 fusiles, tres ametralladoras, una ambulancia y mucho material de guerra.

Entre los muertos figura un teniente coronel, un teniente de carabinero y un capitán de guardias de asalto.

Gran descontento de los mineros asturianos

LEON, 12. — Ayer quedaron suspendidas las actividades en varios de los frentes de la provincia de Asturias, así como en los límites con la provincia de Leon, al pedir los mineros a los rebeldes que no atacaran, prometiéndoles hacer lo mismo hasta aclarar la situación.

Los mineros declararon que no tenían confianza en las noticias de Madrid creyendo que han sido engañados y pidiendo a los rebeldes que les envíen diarios a fin de informarse de la situación.

Ya han sido cambiado algunos prisioneros

Dos submarinos en aguas de San Sebastian

HENDAYA, 12. — En fuente leal la United Press fué informada que una columna gubernista logró avanzar desde Gunchuzqueta hasta el fuerte de Astrigarrambordo, cerca de Irun, con lo cual se ha interrumpido la continuidad de los círculos formados por los rebeldes en torno de San Sebastian.

La columna es pequeña y solo puede hostigar a los rebeldes. Se han enviado a las aguas de San Sebastian dos submarinos leales para que impidan a los barcos de guerra rebeldes acercarse a dicha ciudad. Asimismo se informó que por vía aérea llegaron municiones de Bilbao a San Sebastian.

LOS LEALES ABANDONAN SAN SEBASTIAN

"HENDAYA, 12. — (Urgente) Las fuerzas leales están abandonando San Sebastian, lo que indicaría el abandono completo de toda resistencia.

Créese posible que las fuerzas del general Mola tomen posesión de la ciudad en las primeras horas de mañana.

LOS REBELDES CONTINUAN RECIBIENDO ARMAS DEL EXTRANGERO, DICE LA PRENSA

MADRID, 12. — Los diarios de esta capital denuncian violentamente que les ha sido dada ayuda a los rebeldes por parte de "ciertos países extranjeros a quienes acusan de haber hecho una violación abierta del acuerdo de no intervención" firmado hace poco, lo que vendría a constituir una seria amenaza para la paz de Europa. Varios diarios también publican noticias diciendo que al General Franco se le han dado facilidades para reclutar varios regimientos enteramente reaccionarios de un país nacionalista de oriente.

"El Sol" entre otras cosas, termina diciendo: "Intentan asesinarnos a mansalva, pero esta traición la pagarán muy caro".

Después de haberse realizado ayer una lucha que duró 14 horas seguidas, hoy volvió a reanudarse la batalla en el frente de Talavera de la Reina, punto donde los leales iniciaron un contraataque, sabiéndose que a los rebeldes les falta número suficiente de tropas como para penetrar a través de las líneas del gobierno.

Un avión de los leales logró bajar a un trimotor rebelde de bombardeo que era dirigido por dos pilotos italianos, los cuales fueron capturados.

Desde Toledo informan que los sitiadores del Alcázar permitirán una salida de las mujeres y los niños, los que llegan casi a 600. La evacuación de dichos familiares se procederá bajo las condiciones garantizadas por el comandante de las fuerzas leales sitiadoras, según las cuales se asegura su transporte a Madrid u otros puntos que ellos indiquen.

Desde Valencia informan que el Teniente Coronel José Granados, tres tenientes más y otros civiles, fueron ejecutados a las 4.30 horas, condenados ayer por el tribunal del pueblo, acusados de rebelión.

Granados fué quien encabezó la revuelta en el regimiento de caballería, que estaba de guarnición en dicha ciudad hace unas seis semanas. Todos los acusados negaron su participación en dicho movimiento.

El comité agrícola regional de Barcelona, que está controlado por los sindicalistas y anarquistas decidió proceder al sistema de colectivización de las tierras y los pequeños propietarios de tierras no perderán los derechos de sus pequeñas propiedades.

KARL VON WIEGAND

Fuertes combates hubo en la zona de Talavera de la Reina y en otras

Los rebeldes afirman que la columna del Coronel Yagues prosigue sin tropiezos su marcha

ANUNCIOS DE EXITOS GUBERNISTAS

BURGOS, 12. — Se anunció oficialmente que murieron más de 250 leales y resultaron heridos muchos más en un combate que duró todo el día a 16 kilómetros al Este de Talavera de la Reina, en el que las columnas de Franco aplastaron a los gubernistas.

Después de haber avanzado sin encontrar resistencia, tres columnas nacionalistas, compuestas por legionarios de Yagüe, reforzadas por soldados regulares y voluntarios fascistas y carlistas, se encontraron con los leales en tres puntos distintos situados en los alrededores de Mosqueda, en el camino de Madrid, trabándose en una sangrienta lucha, cuerpo a cuerpo, a la bayoneta.

Los leales estaban mandados por el Coronel Francisco del Rol, cuyas fuerzas estaban compuestas por carabineros, guardias civiles, soldados regulares y milicianos, muchos de los cuales fueron tomados prisioneros.

Los nacionalistas se apoderaron de 300 fusiles dos morteros, ametralladoras y gran cantidad de municiones. La primera columna nacionalista mató a 200 leales; la segunda a 50 y la tercera rechazó a los gubernistas a lo largo de la carretera infligiéndoles fuertes pérdidas.

Comunicado a las 9 horas

MADRID, 12. — El comunicado del Ministerio de Guerra dado a conocer esta mañana a las 9 horas anuncia que en el frente Sur las fuerzas leales han consolidado las posiciones ocupadas ayer viernes en el sector de Guadix.

En operaciones realizadas en las primeras horas de la mañana, los leales capturaron depósitos de víveres y municiones.

En el frente de Aragón los leales rechazaron en Sigüenza al enemigo que se vió obligado a retirarse de las posiciones que ocupara anteriormente.

Los hospitales de Oviedo están llenos de enfermos atacados de tifus, siendo elevado el porcentaje de fallecimientos, debido a la carencia de médicos, de medicina y de alimentos.

Otro comunicado del M. de Guerra

MADRID, 12. — El Ministerio de Guerra en un comunicado dado a la publicidad al medio día anuncia que en el sector de Talavera de la Reina los leales, que mantienen la iniciativa, iniciaron a las 5 de la madrugada un importante movimiento.

En el frente de Extremadura, la columna leal que opera en el sector de Llerena en diversas emboscadas tendidas al enemigo causó a los rebeldes muchas bajas y se apoderó de varios camiones.

En la zona de Don Benito también de la provincia de Badajoz, los leales capturaron durante un ataque 12 prisioneros, ocupando un puesto avanzado.

10 aeroplanos leales derribados

BURGOS, 12. — Los rebeldes anuncian oficialmente que las fuerzas del general Franco que operan en el sur, derribaron ayer 10 aeroplanos leales, 7 de ellos en el frente de Talavera de la Reina y tres en Córdoba, estableciendo un nuevo record.

Informe de Radio Madrid

LISBOA, 12. — La radio de Madrid informa que la columna valenciana que opera en el frente de Aragón prosigue su avance ocupando pequeñas poblaciones sin encontrar resistencia.

Una columna leal del frente de Montoro avanzó tres kilómetros en dirección a Córdoba.

En el sector de Wadi, Granada, los leales ocuparon el pueblo de San Francisco e hicieron volar el puente de la carretera de Sierra Nevada.

En el frente de la Sierra de Guadarrama los leales obligaron a los rebeldes a abandonar los puertos de Lagunilla y Boquerón, perdiendo además muchos prisioneros, armas y municiones.

La estación del Medio Día bombardeada

LONDRES, 12. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Gibraltar informa que la emisora de Sevilla anunció que los aeroplanos rebeldes bombardearon esta mañana la estación del Medio Día, de Madrid, destruyendo parcialmente un tren que conducía tropas.

En el frente de Aragón

MADRID, 12. — Segun los informes oficiales la resistencia rebelde en Huesca y el resto de Aragón está cediendo paulatinamente. Las deserciones aumentan y el avance lento, pero seguro, de las las fuerzas catalanas continúa.

Segun informan los desertores, elementos fascistas mataron al Coronel Sola, que mandaba las fuerzas rebeldes de Huesca y al Coronel que mandaba a los rebeldes de Almudevar. Los revolucionarios efectuaron otro ataque aéreo en el sector Zalda Caspe.

Según se comunicó oficialmente desde Barcelona, solo resultaron ligeramente heridos dos milicianos.

Aviones trimotores bombardearon las posiciones ocupadas por los leales en el sector Pina, Osera, Bujalaroz. La artillería leal continuó bombardeando a los rebeldes en las vecindades de estrecho Quinto y Monte Aragón, durante el día de ayer.

En Huesca y Barbastro se informó oficialmente que los ataques rebeldes a las trincheras ocupadas por los milicianos fueron rechazados con éxito.

Se resisten los del Alcazar

MADRID, 12. — Las últimas informaciones expresan que los sitiados del Alcazar de Toledo decidieron continuar resistiéndose.

A la madrugada las fuerzas leales iniciaron un intenso bombardeo con artillería pesada, destinado a destruir totalmente el Alcázar.

Convocatoria del parlamento

MADRID, 12. — Al terminar la reunión del gabinete el presidente del Consejo Largo Caballero anunció que el gobierno, de acuerdo con lo que dispone la constitución ha resuelto convocar al parlamento para el 1o. de octubre.

El cierre de la bolsa

MADRID, 12. — El gobierno prorrogó hasta el 15 de octubre próximo el cierre de la Bolsa.

Presentación del gabinete a las Cortes

MADRID, 12. — El consejo de Ministros acordó presentarse ante las Cortes el 1o. de octubre próximo. Así mismo, prorrogó el estado de alarma por 30 días más.

El proceso a Salazar Alonso

MADRID, 12. — La vista del proceso del ex Ministro Salazar Alonso ha sido aplazada hasta permitir estudiar unos documentos que fueron encontrados y pertenecientes al Capitán Varela que indicarían que la actual revuelta militar fué planeada con participación de Salazar Alonso y de otros destacados amigos de Lerroux.

Se tiene entendido que en base de estos documentos fué requisada la casa de una amiga de Salazar Alonso y en la que se han encontrado papeles que demostrarían que Salazar Alonso es el jefe del partido fascista denominado "España Activa".

También ha sido detenida la amiga de referencia, que sería una mujer de cuantiosa fortuna.

Salazar Alonso vivía separado de su esposa y de sus dos hijas y declaró que tenía intención de casarse con esa amiga.

Los archivos de la embajada argentina

ALICANTE, 12. — Llegó el agregado militar a la embajada argentina Teniente Pérez acompañando a unos 20 argentinos que repatrían.

Además trajo los archivos de la embajada en Madrid, los cuales serán trasladados al crucero 25 de Mayo.

Comunicado de las 13 horas

MADRID, 12. — El Ministerio de Guerra informó a las 13 horas que en el frente aragonés, una columna leal de Valencia avanzó hasta tener a la vista la ciudad de Teruel a la cual bombardeó sin que el enemigo contestara a excepción de contadas ocasiones.

En el frente de Oviedo los mineros rechazaron a un fuerte contingente rebelde de Galicia.

Los leales en el frente de Sigüenza, ayudados por la aviación rechazaron dos ataques rebeldes.

Declaraciones de un fugitivo

LISBOA, 12. — La radio de Madrid anuncia que un fugitivo de Granada informa que la situación de dicha ciudad cada día está empeorando, agregando que los rebeldes han minado la carretera del Darro como medida de precaución ante el avance de los leales.

También anuncia que se está extendiendo el descontento en El Ferrol, afectando ahora a los obreros de los astilleros.

Con respecto a la situación de Oviedo dice que ayer hubo 72 fallecimientos a causa del tifus.

Terminación de un crucero

LISBOA, 12 — El corresponsal del diario "O Seculos" en El Ferrol comunica que el nuevo crucero de 10.000 toneladas "Baleares" ha quedado completado en los astilleros de El Ferrol y será enviado con la escuadra leal de Cartagena.

Al iniciarse la revolución faltábale al "Baleares" instalarle solamente los cañones.

VALDEZ CORA NO ES PRESO "DISTINGUIDO"

BUENOS AIRES, 12. — El Dr. Jorge H. Frías, vocal del Consejo Asesor de la Dirección General de Institutos Penales, comisionado para investigar el tratamiento de que es objeto el detenido Ramón Valdes Cora, en la Cárcel de Encausados, ha producido su informe, el cual elevó al Director de Institutos Penales.

El doctor Frías ha llegado según lo expresa en su informe, a las siguientes conclusiones:

1o. — No considera que Valdes Cora esté alojado en el mejor sitio del penal y no resulta tampoco que se halle solo en un departamento y con baño propio.

2o. — No ha comprobado que el procesado reciba regalos de comestibles que le están prohibidos a los demás presos y fuera de los días de visita.

3o. — No resulta tampoco que Valdes Cora reciba visitas fuera de los días reglamentarios.

4o. — No surge de la investigación que el procesado trate mal a sus guardianes usando con ellos términos groseros.

5o. — Tampoco surge que Valdes Cora adopte otra manera de ser cuando está solo, contrastando con la intranquilidad que demuestra estando ante terceros.

6o. — No se ha podido constatar que guardianes e inspectores del penal hayan visto u oído decir que Valdes Cora "se está haciendo el loco", para que lo lleven a un hospital y evadirse.

7o. — Tampoco se ha podido verificar que sea exacto que nadie ignora en la cárcel que el citado Valdes Cora haya dicho: "A mí no me van a arreglar con dinero" o bien "sino se me cumple lo prometido puedo hablar y tengo pruebas".

Termina su informe el doctor Frías, haciendo presente que ha agotado todos los recursos de investigación posible y que luego de haber enterado al doctor Tedín Uriburu y al doctor Lisandro de la Torre para que se pusieran en comunicación con él para ampliar algunos datos que tuvieran, da por terminada su misión.

CONCEPTOS SOCIALES DE UN PRELADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12. — A las declaraciones rotundas de un Jules Romains, de un Emil Ludwig, de un Jacques Maritain, de un Georges Duhamel, es decir, a la coincidencia en su gravedad y en sus alcances de lo que ellos afirmaron de distintas posiciones ideológicas, sobre la inquietud que envuelve a los pueblos, debemos agregar hoy, una que tiene el doble prestigio de quien la expuso con su indudable autoridad y del lugar que ocupa en el movimiento de las ideas. Nos referimos a los conceptos vertidos ayer por Monseñor De Andrea, en la audición propiciada por una revista porteña.

Se trata de la opinión de un prelado de la iglesia y de un hombre que ha aportado a ella el fervor de un apostolado y el brillo de su talento. Y ese hombre ha dicho que: "No creo en la posibilidad del fin del mundo, como suponen algunos, pero sí en la del fin de un mundo, es decir, el fin de las formas de la civilización actual", procurando que el espíritu logre expresarse sobre esa realidad, no admite la neutralidad por considerarla imposible, pero ¿cuál? se ha preguntado, debe ser esa actitud? "Son dos las que se están adoptando. La de los que tratan de conservar la civilización actual y la de los que se empeñan en destruirla. Pienso, agregó, que la actitud salvadora no es ni la una ni la otra, sino la intermedia".

Al analizar la civilización, el obispo de Temnos advierte que "sus defectos y excesos han avocado a la humanidad al borde mismo del caos", con la abolición de Dios, la violación de todas las normas de justicia, la carrera desenfrenada por la posesión de los bienes materiales, "civilización que se ha venido llamando cristiana, pero que está amasada con una levadura anticristiana", por lo cual hay que dejar "a los muertos que entierren a los muertos".

Tampoco aparece como más recomendable, la solución de los que quieren destruirla, porque ella sería semejante "a la actitud de un médico que ante las dificultades de curar al enfermo, resolviera matarlo".

Entre ambos movimientos que descarta monseñor De Andrea, se ha manifestado un tercero, de colaboración con la evolución, para evitar la revolución, dando fuerzas a la caridad y a la justicia social, a fin de que reinen como verdades sobre el bien.

Tal ha sido su mensaje de ayer. En medio del concierto de las grandes voces, de los congresales del P. E. N. Clubs, la voz del obispo de Temnos ha aparecido como la gran voz argentina, [illegible] sin temor los hechos. El prelado, que así hablara con tanta valentía, que no se escondió en la aridez y desafió a la realidad para enfrentarla y centralizarla, uno de razón. Necesitamos buscar a la verdad rebelde, se halla donde se halla, venga de donde venga.

Fué batido el récord de las 24 horas en automóvil

BONNEVILLE SALT FLATS, 12 — Cobb batió el record mundial de velocidad en automóvil durante 24 horas, cubriendo en ese tiempo 3.683 millas. La marca anterior pertenecía a Eyston con 3.074, quien lo estableció en julio último.

Cobb desarrolló un promedio de 150 millas por hora mientras que Eyston sólo marcó 128 millas.

Refuerzos a Palestina

CAMPAMENTO DE BORDON (Hampshire) 12. — A las 6 de la mañana salieron en tren hacia Southampton los primeros refuerzos que se envían a Palestina compuestos por unos 1.200 hombres de los regimientos de fusileros, Royal Northumberland y Royal Irish.

Fué allanado un comercio infamante, hoy

BUENOS AIRES, 12 — La policía de la seccional 21 en conocimiento que hacía unas horas en la finca de la calle Belgrano 1124 habían establecido un comercio infamante, procedió a su allanamiento, arrestando a 11 mujeres y 36 hombres.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción en turno.

Fuga de un procesado

BUENOS AIRES, 12. — Del sanatorio [illegible] se fugó hoy, ignorándose hasta el momento su paradero el Dr. [illegible], quien el 22 de febrero último asesinó a su esposa [illegible].

El Dr. Vazquez se hallaba a disposición del Dr. Ceballos.

La Junta Ejecutiva del P. Demócrata se ocupará de los pases del padrón

Serán consultados los abogados y procuradores del partido para iniciar las querellas que correspondan

EL SEÑOR JUAN CEPEDA

ROSARIO, 12 — Para el martes próximo, ha sido citada la Junta Ejecutiva Demócrata Progresista, anunciándose que para asistir a la reunión, el lunes a la noche, llegará de Buenos Aires, el senador de la Torre.

Tendrá por objeto considerar el asunto de los pases electorales, para lo cual se ha reunido abundante documentación para impugnarlos.

La misma tarde, se reunirán especialmente invitados los abogados y procuradores del partido, con objeto de unificar ideas, para la iniciación de querellas, contra los funcionarios que se hayan prestado a estos manejos.

CANDIDATOS A LEGISLADORES

ROSARIO, 12 — En "El Litoral" de ayer se ha anunciado como indicio de que puede haber haber elecciones el domingo 6 de diciembre, el hecho que los amigos del Sr. Cepeda, en el departamento Constitución, se aprestan a proclamar los candidatos a electores, cosa a realizarse ante de fin de mes.

Desde ya se anuncia que para senador, el indicado es el doctor José J. Brambilla, que ejercía el cargo, cuando vino la intervención.

Las dos diputaciones serían para los señores Ramón Beltrame y R. Redeyre, aunque éste en caso de triunfar su partido, desearía ocupar la jefatura de policía. En cuanto a las candidaturas de los doctores Juan E. Daguerre y José P. Lusarriaga, están completamente descartadas.

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, 12 — Mañana a las 10 horas, el señor Juan Cepeda se hará cargo de la Jefatura de Policía, anunciándose que para asistir al acto vendrá de Buenos Aires, el candidato a gobernador doctor Iriondo, varios congresales y amigos políticos. Prevéese que habrá una concurrencia extraordinaria.

Como lo anticipó ese diario, la secretaría ha sido confiada al Dr. Carlos M. Farabelli, considerando muchos que el Sr. Cepeda no estuvo esta vez feliz en la elección.

El Dr. Farabelli, es cuñado de los doctores Mario y José N. Antelo, y fué secretario en épocas de la intendencia del señor Reynares Solari.

La jefatura del señor Cepeda, interesa a los elementos amantes del orden, pues consideran que igual que su actuación anterior, sabrá imponer el respeto de la autoridad y terminarán las tentativas de molestar al público, con supuestos fines obreros.

NO SE VA EL INTENDENTE

ROSARIO, 12 — El doctor Caballero, ha estado haciendo las veces de sirena ante el intendente doctor Calacciati, para que ocupara el cargo de interventor, en caso que se hubiera ido el Dr. Brambilla, contando para ello con eficaz concurso en la Casa Rosada.

En cambio el señor Cepeda, que es un hombre más sensato, aconsejaba al Dr. Calacciati, que siguiera tranquilamente en su cargo, de donde puede salir en forma mejor que de la intervención.

Tenían interés los caballeristas en su ida, para pedir que la intendencia fuera confiada al ex-diputado Romano Ansaldo, con lo cual podrían ponerse de potencia a potencia con el señor Cepeda y hasta crearle algún conflicto en la primera oportunidad.

Ahora que el jefe de la comuna seguirá en su cargo, los caballeristas lo critican, tanto que expresan extrañeza de que quiera continuar dadas las dificultades financieras que ya experimenta, pues hasta después del 20, no podrá concluir de pagar los sueldos de agosto y algo peor será con los de setiembre, dado que [illegible] mermado los recursos.

APLICACION DE LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 12. — Ya en vísperas de abandonar el cargo, el contralmirante Aldao, a decidido la aplicación de la vetusta ley de imprenta que existe en la provincia de Santa Fe, que data desde el año 1876.

El doctor Daniel Romano Ansaldo, era editor responsable de "Diario Nuevo", que ahora se llama "Democracia" y como no comunicara el cambio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 5o. de la mencionada ley, le aplicó una multa de "50 pesos fuertes", que deberá abonar en el término de 5 días, que vencen el lunes. De la calidad de moneda, puede deducirse lo anticuado de la ley, que establece en el artículo 77, que queda prohibido hacer colectas o suscripciones para pagar las penas pecuniarias por infracción a la misma, pues de lo contrario tendrá una multa de 200 pesos fuertes.

Igualmente dispónese que si no puede abonarse la multa, se sufrirá dos días de prisión por cada peso.

Algunos legisladores de 1920 recuerdan que en su época, cada año, se votaba por la Cámara de Diputados la nómina de jurados para entender en los juicios por violación de la ley de imprenta, cosa que ya no se cumple.

La mencionada ley, fué promulgada en 1876, por el gobernador don Servando Bayo y su ministro de Gobierno, el doctor Manuel Dídimo Pizarro, que fué después senador por Santa Fe y ocupó en su provincia natal, Córdoba, la primera magistratura.

El señor Bayo, ha sido el único hijo de Rosario, que salió de esta ciudad para ocupar la gobernación de Santa Fe, pues el también lo era en 1902 el doctor Echagüe, que residía desde hace varios años en la capital de la provincia, [illegible] un cargo en la magistratura.

UNA ENTIDAD PROGRESISTA

ROSARIO, 12. — Cuando el señor Cepeda, vuelva a ejercer la jefatura de policía, después de 12

años, podrá comprobar el estado el "Seguro Mutual", fundado en su anterior administración.

Han sido ahora modificados sus estatutos para dar mayor seguridad a los empleados, tanto que en el año en curso se pagaron ya seguros por valor de 110.653.50 pesos.

La única vez que hubo irregularidades en el manejo de esos fondos, que por su índole debían ser sagrados, fué bajo la jefatura del doctor Caballero, sin que hasta la fecha se haya logrado reponerlos, por más cuestiones administrativas que se hicieron.

PASES ELECTORALES EN IRIONDO

ROSARIO, 12. — Mientras los radicales los fijan en 1500, los demócratas a base de datos que consideran de carácter oficial, sostienen que son sólo 900 los pases Iriondo. Se ha llevado allí gente de Rosario y de Armstrong (Belgrano), aunque otros sitios de ese departamento, fueron mejorados con elementos cordobeses.

En Cañada de Gómez en el primer período hubo sólo 23 pases, que que en el segundo ascendieron a 371. También en Correa se elevaron de 6 a 200 y en Oliveros, de 2 a 124. Hay localidades como Bustinza, Clason, y Lucio Vicente López, que no interesaron mayormente, pues en ambos períodos, han tenido, 1, 2 y 4 pases respectivamente es sobre Cañada de Gómez, Correa y Oliveros, que por estar linderos al camino pavimentado, permite el día del comicio, el rápido traslado de los electores.

En Salto Grande, donde reside el ex jefe de policía señor Arribalzaga, dirigente personalista, sólo hay 7 pases y en Serodino, sede del señor Bonifati, 25.

CORTESIA CON EL ADVERSARIO

ROSARIO, 12. — El miércoles a la tarde, apareció en "Democracia" un violento ataque contra el jefe de policía, contralmirante Aldao, por una intimación que había hecho, de ofrecer en 48 horas nuevo editor responsable, pues de lo contrario se procedería a su clausura.

No se sabe si el contralmirante Aldao conocía el sueño, la cosa fué que concurrió en la tarde de ese día, a despedirse del Sr. Hertutio, no pudiendo encontrarlo por haberse ya ausentado.

EL CAMBIO DE HORA

ROSARIO, 12. — La Asociación de comerciantes minoristas, ha iniciado una encuesta entre sus afiliados, en el sentido de recabar opiniones, sobre el cambio de hora, que rige desde el 1o. de noviembre próximo.

UN PASE INDEBIDO

ROSARIO, 12. — Ante la justicia federal se ha presentado ayer el ciudadano Ignacio Félix Sánchez, de la 7a. sección, denunciando que le quitaron la libreta, para efectuar un pase como elector a la ciudad de Casilda. Como autores de ello, acusa a un caudillo oficialista y un empleado de policía.

Por otro lado se sabe que entregó la libreta con el compromiso de un empleo, que no le fué dado, siendo de filiación demócrata y no será el primer caso que se presente.

PUBLICACION DE AVISOS

ROSARIO, 12. — En un semanario de esta ciudad, de precario tiraje, aparecen publicados dos edictos de licitación del Consejo de Educación.

Trátase de un caso de derroche de dineros fiscales, salvo que los dirigentes del mismo lo abonaran de sus bolsillos.

OTRA ARENGA DE A. HITLER SE ESCUCHO

Nuevamente formuló graves ofensas contra el Soviet

LA PRODUCCION

NUREMBERG, 12. — Hitler en un discurso pronunciado hoy reiteró que Alemania está en condiciones de hacer frente a las actividades comunistas.

El discurso fué pronunciado ante 45.000 miembros varones de la juventud hitlerista y 5.000 muchachas de la misma juventud reunidas en el stadium.

"Los comunistas, agregó, quieren propalar el signo soviético, pero nosotros venceremos bajo nuestras banderas. Yo no temo cuando llegue el momento de la decisión y ello me encontrará firme en mi puesto y vosotros estaréis conmigo, sosteniendo en alto nuestra bandera, que es la bandera de la civilización".

Hitler elogió a Alemania por el espectáculo de paz y de orden que ofrece, contrastando con los disturbios de otros países. "Esto, agregó, no se debe a un obsequio de nosotros, sino al poder de decisión de nuestra voluntad".

"Yo creo en la providencia, añadió, pero ella premia solamente a los fuertes y a los bravos".

"Si yo tuviese los Urales y si yo tuviese las materias primas que tiene Rusia, Alemania, bajo el régimen nacional-socialista, nadaría en la abundancia".

Atacando el sistema económico de Rusia Hitler agregó: "Rusia es hermosa para los burócratas, pero no para los trabajadores. Yo creo que un sistema es bueno solamente si da al pueblo pan, pues de lo contrario no tiene ningún propósito".

Oponiendo un contraste entre la revolución nazi y la revolución judía bolsheviki, añadió: "Yo he querido la ley y el orden con el objeto de reconstruir a Alemania. Ya he dado órdenes para que nada fuese destruido. Yo he querido aumentar nuestra producción de modo que todos puedan vivir. Deseo dar a todos los alemanes posibilidades de tener para vivir y que tengan lo que necesitan en la vida, por cuya razón he instituído el plan de cuatro años. Nosotros necesitamos caucho y para ello pondremos una industria alemana para hacer caucho alemán. Necesitamos gasolina y conseguiremos gasolina del suelo alemán".

Un violento ciclón se desencadenó en Colombia

BOGOTA, 12. — En la intendencia de Chocó un ciclón causó considerables daños materiales sobre todo en la ciudad de Istmina, Quibdo y Condoto, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Los barcos anclados en el puerto de Quibdo, sobre el río Atrato, rompieron las amarras.

La torre de la iglesia fué derribada por el huracán.

EL GABINETE ITALIANO SE HA REUNIDO

Se han acordado nuevos créditos para las fuerzas armadas

ROMA, 12 — El gabinete se reunió en el Palacio Viminale, bajo la presidencia del señor Mussolini.

Créditos militares

ROMA, 12 — Oficialmente se anuncia que Mussolini en la reunión celebrada hoy por el gabinete en el palacio Viminale, informó a los ministros que se han hecho consignaciones de créditos extraordinarios para la Marina, la Aviación y el Ejército.

No se han dado a conocer las cifras consignadas.

También se informa oficialmente que el gabinete aumentó los sueldos de los empleados del Estado en un 8 por ciento.

Comunicado oficial

ROMA, 12 — El comunicado oficial sobre la reunión del gabinete celebrada hoy anunciando la concesión de créditos extraordinarios para la marina, la aviación y el ejército, dice que dichas consignaciones permitirán que "nuestros preparativos sean adecuados a las necesidades internacionales y realizados en un período limitado de tiempo".

El Duce también anunció que la actual política de Italia, de consignar la autonomía por encima de todas las cuestiones, con respecto a las materias primas destinadas a propósitos militares se lleven a notables resultados, habiéndose asegurado a los ministros que esta política continuará con extremado rigor.

Las relaciones comerciales de Italia

ROMA, 12. — En la reunión celebrada hoy por el gabinete, el ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, informando acerca de la nueva política comercial de Italia con respecto a los países sancionistas, reveló que las negociaciones para un nuevo acuerdo comercial con Rusia quedaron completamente rotas.

Anunció también que han sido suspendidas las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña a causa de que esta nación "ha pretendido que las exportaciones italianas sean para pagar los créditos comerciales".

Fueron también suspendidas con Holanda "debido a que las delegaciones holandesas no comprendieron las necesidades italianas".

Anunció que se han llegado ya a acuerdos de una nueva política con Francia, Turquía, Noruega, Checoeslovaquia y Suecia y que el acuerdo con Polonia es inminente.

Mientras tanto, actualmente se prosiguen las negociaciones con todos los demás países ex-sancionistas, con los cuales se llegará a acuerdos antes del 30 de noviembre.

También manifestó que antes 15 de julio se llegará a acuerdos con los países no sancionistas como Alemania, Austria, Hungría, Albania, Finlandia y Suiza y también con el Brasil y que prosiguieron el comercio con los Estados Unidos bajo la base de acuerdos sobre oro.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

Boca Juniors	1
Est. de la Plata	0
River Plate	6
All Boys	0
Rácing	7
Def. de Belgrano	0
Lanús	0
Independiente	0
Chacarita Juniors	2
San Lorenzo	3
Huracán	4
Atlanta	0
F C Oeste	1
Vélez Sársfield	1
Colegiales	0
Argentino Juniors	0
Quilmes	2
Sp. Dock Sur	2
Sp. Barracas	2
Est. de Bs. Aires	0
Platense	4
Temperley	2
Excursionista	2
Tigre	1
Banfield	4
Nueva Chicago	0
G. y Esgrima	4
Barracas Central	1
Estudiantil Porteño	3
Arg. de Quilmes	0
El Porvenir	1
Talleres	0
Sp. Buenos Aires	2
Almagro	1

FUE AUTORIZADA LA EMISION DE CEDULAS HIPOTEC.

El monto de las mismas asciende a 50.000.000 de pesos nacionales nominales

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 12. — Confirmando una información que hace unos días hizo conocer la "United Press", esta mañana el Ministro de Hacienda dió a la publicidad un decreto del P. E. de la Nación, autorizando al Banco Hipotecario Nacional a emitir una serie de 50.000.000 de pesos moneda nacional en cédulas hipotecarias, con el 5 por ciento de interés anual al 1 por ciento de amortización.

En consecuencia, queda aumentada la circulación de dichos títulos en esa suma.

Llegó el doctor Velazco Ibarra

BUENOS AIRES, 12. — A bordo del vapor Campana arribó esta mañana el ex presidente del Ecuador doctor José María Velazco Ibarra. El ex mandatario ecuatoriano visita por segunda vez la Argentina, pues como se recordará lo hizo por primera vez en el año 1934, antes de asumir el gobierno de su país.

Partió a Rosario el doctor Villada Achaval

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana a las 8 horas, partió con destino a Rosario, el subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Villada Achával.

Ha de asistir el mencionado funcionario al acto oficial de inauguración de los cursos del profesorado normal de música y dibujo en el local de la escuela normal número dos de dicha ciudad.

Visitantes en la presidencia

BUENOS AIRES, 12. — El primer magistrado llegó a su despacho poco después de las 9 horas, suscribiendo de inmediato numerosos decretos que le fueron presentados por el secretario administrativo de la presidencia.

Luego de conversar con varios de sus ministros, con los cuales trató diversas cuestiones de interés general, el Gral. Justo recibió al Presidente del directorio de la Dirección Nacional de Vialidad Ingeniero J. Agustín Allende Posse, al Intendente interino doctor Atilio Dell'Oro Maini y al diputado nacional por San Juan, señor Graffigna con los cuales por separado mantuvo breves entrevistas.

Designaciones en la Caja de Ferroviarios

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios doctor Agustín de Vedia, ha designado al doctor Bernardo Pulit jefe de la sección préstamos hipotecarios y al Ing. Carlos Pillitser, delegado de la entidad a la conferencia nacional de la Vivienda popular a celebrarse en la segunda quincena del mes de noviembre próximo.

HUYEN DE SAN SEBASTIAN HACIA BILBAO

HENDAYA, 12. — (Urgente) Las fuerzas leales abandonan San Sebastián en forma apresurada en dirección a Bilbao. Los gubernistas abandonaron de pronto la resistencia a pesar de que el ataque rebelde aun no ha sido anunciado, pero justo al término que expiraba el ultimátum del General Mola.

Las fuerzas leales utilizan en en su retirada la línea férrea y la carretera que conduce a Bilbao, las cuales no han sido cortadas por los rebeldes, aunque se cree que lo harán de un momento a otro.

Los insurrectos no entraron todavía en San Sebastián, no creyéndose que lo hagan hasta hasta las primeras luces del día de mañana.

LA EVACUACION DEL ALCAZAR

MADRID, 12. — Cuando salía de la reunión del gabinete se preguntó a Largo Caballero si era verdad que las mujeres y niños habían evacuado el Alcázar de Toledo, contestando el presidente del consejo: "No debe ser cierto porque no oigo tal cosa".

EL TRASPASO DE UNA DEUDA AL G. DE LA NACION

Es la correspondiente a Tucumán, cuyas gestiones han terminado favorablemente

BUENOS AIRES, 12. — El Ministro de Hacienda de Tucumán, que se halla en ésta, ha informado telegráficamente a su gobierno que ha dado término a las gestiones que venía realizando para el traspaso a la nación de la deuda de aquella provincia, cuyo monto alcanza a 8.000.044 de pesos.

Expresa el Ministro que de un momento a otro será suscripto el decreto respectivo.

Excursión de los delegados del P. E. N. Clubs

BUENOS AIRES, 12. — A las 10 horas, desde el City Hotel, en autos de excursión los delegados del P. E. N. Club salieron con destino a Vicente Casares donde visitaron un importante establecimiento industrial.

Después de observar con interés todas las dependencias fueron obsequiados con un almuerzo, regresando en horas de la tarde a esta capital.

Esta noche el Club Yugoeslavo ofrecerá en el Castelar un banquete en honor de los delegados de raza eslava al congreso de los P. E. N. Clubs.

Lucha contra la garrapata

BUENOS AIRES, 12. — Hoy será remitido al congreso por el P. E. nacional un proyecto de ley sobre lucha sistemática y ofensiva de carácter general contra los diferentes aspectos de garrapatas de los animales domésticos existentes en el país.

En dicho mensaje se expresa que más de un millón de kilómetros cuadrados del norte del país se hallan infectados de garrapatas, habiendo llegado el momento de combatirla en forma adecuada.

La fecha de mañana del campeonato de la A. F. A. ofrece grandes partidos

Se destacan del fixture los matches: San Lorenzo v. Huracán y Vélez Sársfield v. Boca Juniors

RIVER PLATE v. F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 12. — Los resultados registrados el último domingo, en los distintos matches jugados por el campeonato de la A. F. A. introdujeron modificaciones fundamentales en la tabla de posiciones, lo que ha acentuado evidentemente el interés en torno a la competición.

Otra fecha más deberá jugarse mañana y su disputa tendrá un marco de singular expectativa. Ello se justifica por cuanto Atlanta y F. C. Oeste, que ahora encabezan la tabla referida y San Lorenzo, River Plate y Vélez Sársfield que con igual número de puntos marchan segundos, tendrán compromisos de suma responsabilidad, en los que abundarán por cierto alternativas vivaces y emocionantes.

San Lorenzo tiene otro rival peligroso. Dos lances de gran significación destaca el fixture; el que sostendrán San Lorenzo y Huracán y el q' en Villa Luro jugarán Vélez Sársfield y Boca Juniors.

Como se vé tiene perpectivas el disciplinado cuadro "santo" frente a un rival difícil, de abatir a Huracán, capaz de repetir la proeza que cumplió Boca Juniors el domingo pasado.

Entre San Lorenzo y Huracán, nacidos al calor de la misma barriada, se mantiene una vieja rivalidad y ella en todos los matches que jugaron entre sí, dió perfiles clásicos y fué origen de luchas inolvidables por lo bravas.

Comentando las posibilidades de Huracán en el match con River Plate, destacamos que todo podía esperarse de la magnífica regularidad y eficiencia con que está jugando el "once" del "globito". En vísperas del match con San Lorenzo nos reafirmamos en ese concepto, más sólidamente aun por cuanto reconfortada la moral del team con su victoria sobre los millonarios, presumimos que cumplirá una buena performance.

Huracán alista sus mejores efectivos. Se han preparado estos con esmero y abrigan grandes esperanzas con respecto al resultado final de la brega. Naturalmente que San Lorenzo, mejor dispuesto por actuar en su field, levantará el nivel del juego que desarrolló contra Boca Juniors y por consiguiente exigirá a su rival al extremo que deba apelar a toda la suerte de sus recursos.

Los cuadros formarán así:

SAN LORENZO: Gualco; Tofalo y Gilli; Chividini, Sciarone y Arrieta; Chividini, Alberdi, Nelli, García y Pantón.

HURACAN: Strada, Mastrángelo y Alberti; Bongiovanni, Romero y García; Belfiori, Balsamo, Massantonio, Baldomedo y Biscaba.

La lucha en Villa Luro

Si interesante resultará el match que acabamos de comentar no hay duda alguna con respecto al que en el "fortín" disputarán Vélez Sársfield y Boca Juniors. Por diversas circunstancias se juzga que la lucha asumirá grandes proporciones. Antes de caer batido por Lanús, Vélez Sársfield en su cancha y fuera de ella jugó con sorprendente eficacia y ajuste, obteniendo resultados sensacionales. Haciendo abstracción de esa defección, aparece entonces como un rival bravo de Boca Juniors y habilitado para imponerse a este a pesar de haber realizado una gran exhibición frente a San Lorenzo.

No obstante, juzgamos prematuro en este match hacer conjeturas con respecto al probable ganador. Si bien Vélez en su field aparece poco menos que imbatible, no hay que olvidar el corazón, el vigor y la clase del conjunto boquense, siempre adversario temible para cualquiera. Conviene entonces esperar para ver la forma en que los 22 hombres resuelven en el cuadrilátero a quién corresponde y merece el triunfo.

La constitución de los cuadros será esta:

VELEZ SARSFIELD: Rotmann; Forrester y De Sao; Maggiolo, Spinetta y Saenz; Valentini, Mayo, Cosso, Reubel y Fernández.

BOCA JUNIORS: Yustrich; Wilson y Fernández; Vernières, Lazzatti y Martín; Zatelli; González, Varallo, Benítez Cáceres y Orel.

Buen cotejo en Avenida Alvear

También promete muy lucidas alternativas el match que en Avenida Alvear y Tagle jugarán River Plate y F. C. Oeste.

Los verdes confían en hacer un buen partido a fin de mantenerse en la posición de privilegio que ahora tiene.

En River el optimismo es mayor, pues se cree que su equipo ganará con relativa holgura.

Los partidos restantes

Se completa el programa de mañana con seis lances que sin alcanzar gran significación prometen acciones interesantes.

La nómina de ellos es la siguiente:

Racing v. Tigre.
Independiente v. Quilmes.
Atlanta v. E. de La Plata.
G. y Esgrima v. Arg. Juniors.
Talleres v. Ch. Juniors.
Platense v. Lanús.

REFUGIADOS ESPAÑOLES LLEGADOS AL PAIS DAN IMPRESIONES DE ESPAÑA

Entre los mismos hay contradicciones con respecto a la verdadera situación de la península

ACTOS DE HEREJIA

BUENOS AIRES, 12. — Entre anoche y esta mañana han llegado a nuestra capital dos buques de pasajeros de ultramar, en el Almanzora y el Campana, algo más de dos centenares de personas de nacionalidad española y argentina, nativos y naturalizados que abandonaron la península como consecuencia de la inseguridad reinante a raíz del estallido que provocó la actual guerra civil.

Algunos de ellos proceden del Norte, otros del centro y otros del Sur de España, siendo contradictorias las referencias que traen acerca de la situación. Por lo demás se niegan en su mayoría a formular declaraciones concretas y se reservan generalmente sus nombres por temor a represalias que pudieran ejercitarse contra miembros de sus familias que aun permanecen en España o en perjuicio de sus bienes e intereses en el caso de que el triunfo de uno de los bandos que luchan allí, según la posición en que se pudieran colocar.

Los procedentes de Galicia dicen que reina allí tranquilidad. Los de Bilbao manifiestan que allí no se ha combatido mayormente y que las acciones bélicas se redujeron a un bombardeo realizado por aire.

En cambio, los que vienen de Madrid se contradicen expresando unos que es insoportable la existencia en aquella capital y otros que no han sufrido mayores contratiempos durante su estada allí y que si bien es cierto que al principio se cometieron algunos desmanes tiende ahora a normalizarse la situación, habiendo víveres en abundancia gracias a las providencias adoptadas por el gobierno del frente popular.

En el vapor Almanzora desembarcaron 32 pasajeros de nacionalidad española embarcados en La Coruña y otros de nacionalidad argentina. Llegaron también tres viajeros de cámara, el señor Sebastián Barraza con su esposa y Manuel Meancio Martínez Thedy. Por lo demás dicen no hemos visto nada ni sabemos nada de lo que pasa allí.

El señor Martínez Thedy nos formuló manifestaciones similares mostrándose muy impaciente por despachar sus equipajes.

Entre los viajeros de nacionalidad argentina que llegaron, están la señora Gloria Bayardo, conocida recitadora argentina, después de 10 años de ausencia del país. Nos expresó la señora Bayardo, que estuvo en la capital española hasta el 18 de agosto último y que gracias a las disposiciones del presidente Azaña no la molestaron en absoluto las milicias del frente popular. Ultimamente trabajaba en el rodaje de películas de ambiente español, pero esta labor debió interrumpirse debido a las alteraciones provocadas por la revolución. Soy lo mismo que mis hijos, una ferviente republicana y me alisté en la cruz roja, adscribiéndome al servicio médico republicano en el que presté algunos servicios. Además nos expresó que, debido a las medidas adoptadas por Azaña, que fueron tan severas, se llegó al fusilamiento de algunos milicianos que se extralimitaron en el fervor patriótico cometiendo algunos desmanes.

También llegó en el Campana el señor Ramón Mangana autor de numerosos libros y obras de teatro. Trae la representación del Ateneo Científico en la Argentina y se excusó de formular declaraciones acerca de la situación de la península.

Emilio Segado es un argentino que residía en España desde hace 18 años. Por ser curioso ha quedado transitoriamente inválido.

En efecto nos confesó que en unión de otras personas decidió un día ir hasta el frente de Somo Sierra para ver que ocurría allí. "Llegamos —añade— precisamente en el momento en que aviones revolucionarios realizaban un bombardeo ametrallando las concentraciones de los gubernistas. Está demás decir que emprendimos una fuga precipitada y en tales circunstancias uno de los carros que marchaba de uno de los frentes por la carretera que habíamos tomado, llevando también a un grupo de curiosos prófugos, me llevó por delante arrollándome una pierna y dejándome en mal trance como ustedes ven. Manos piadosas me recogieron llevándome a Madrid donde me pude asistir.

Dice también Segado que en la toma del cuartel de la montaña los militares tendieron una emboscada condenable a los sitiadores ya que después de izar bandera blanca recibieron con una terrible descarga a los milicianos que iba a tomar aquel cuartel sin armas y por simple acción de presencia, contándose entre ellos numerosas mujeres que cayeron en la acción".

También desembarcaron César y Guillermo Arévalo quienes con el padre y otros dos hermanos trabajaban como viajantes de comercio y se hallaban en un hotel de Madrid cuando estalló la revolución. Un buen día, dicen se nos presentó un piquete de milicianos expresándonos que tenían órdenes de entrar al hotel y que nos invitaban a realizar un paseo. Contestamos, agregan, que hay nos quiso hacernos daños y nos denunció como derechistas o enemigos del gobierno, pues no nos explicamos de otra manera su invitación. El caso es que telefónicamente recurrimos a la dirección de seguridad nos dieron toda clase de explicaciones y nos prometieron garantir por nuestras vidas.

Un grupo de mujeres refugiadas, la señorita Leonina Berro, María M. Sans, Julia Pérez y Victoria Zaparizzi, cuentan por boca de la primera, verdaderos horrores de la situación de la península. Dicen al efecto, que en Madrid el día que estalló la revolución reinaba un enorme pánico y agregan que el 18 de agosto se acogieron a la invitación de la embajada argentina disponiéndose a embarcarse hacia Buenos Aires. Durante tres veces se apagaron las luces en la capital en previsión de bombardeos nocturnos.

Hemos visto, dicen las muchachas, tremendas herejías que se cometieron en las calles de Madrid. Un día fué sacado de la iglesia de San José la imagen del niño Jesús y alguien puso en una de sus manos una pistola y en la otra una bandera roja dejándosela a la vista del público, con un cartel colgado del cuello que decía: "Traicioné a los fascistas y me hice comunista".

Cuentan así mismo otras iniquidades cometidas en templos, conventos y cementerios y hablan de las incautaciones de palacios en que se instalaron comités denominándolos "La Checa".

LOS PARTIDOS DE FOOT BALL EN ROSARIO

ROSARIO, 12 — Adelantándose a la fecha de mañana, hoy se jugaron dos partidos de primera división, los que arrojaron estos resultados:

Belgrano	3
Argentino	2
Provincial	1
Sparta	0

REINA TRANQUILIDAD EN TODO PORTUGAL

LISBOA, 12 — Es totalmente incorrecta la información enviada al "New Chronicle" de Londres por su corresponsal en Gibraltar, diciendo que el movimiento revolucionario se está extendiendo por todo Portugal y que se ha proclamado la huelga general para apoyarlo.

Por el contrario reina tranquilidad en todo el país.

La visita del Dr. Pandolfo al Norte

La recepción que se le tributó en Vera

VERA, 12. — (De nuestro enviado especial). En las primeras horas de esta mañana visitamos la escuela del Puerto de Reconquista, donde el Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Pío Pandolfo, fué saludado por vecinos y autoridades del establecimiento.

Posteriormente partimos con destino a Vera, desde donde telegrafío.

En esta localidad la comitiva que preside el Dr. Pandolfo visitó la escuela No. 449, en la cual se habían congregado los alumnos de todos los establecimientos primarios de ésta, con objeto de presentar sus saludos al director de la enseñanza común en la provincia. En dicho acto usó de la palabra la niña María Raquel Rivas, de sexto grado, quien saludó al Dr. Pandolfo en nombre de todos los escolares del distrito. Luego la comitiva se trasladó a otros establecimientos escolares que fueron visitados por el doctor Pandolfo.

A medio día se sirvió un almuerzo al que asistieron alrededor de doscientas personas. Ocupó la cabecera de la mesa el doctor Pío Pandolfo, a cuyo alrededor se sentaron el Jefe de Policía del departamento, señor Carlos Landi, el Presidente de la Comisión de Fomento, señor Segundo Alasio, el cura vicario R. P. Antonio Lasso, el receptor de rentas, don Bartolo Armando, el juez seccional de instrucción, Dr. Vallente y otros funcionarios y destacadas personas de ésta.

Esta mañana se constituyó el Consejo de Educación, atendiendo al señor Pablo Araujo, presidente de la Sociedad Obreros del Norte, solicitando que no sea clausurada la escuela No. 84.

A las 15 horas se realizó en la sala del teatro Verense el gran acto de constitución del Centro Pedagógico, cumpliéndose el programa publicado en ese diario el día 10.

REPUBLICA DEL OESTE

Anoche se reunió la comisión directiva de la República del Oeste, con asistencia de todos sus miembros, en su local de la calle Tucumán 3547.

Se resolvió pedir a la Intendencia Municipal, la prosecución de la colocación de bancos en la avenida Freyre.

Denegóse autorización a un grupo de jugadores de football, para usar el nombre República del Oeste.

Se aceptaron 25 nuevos socios de la Asociación.

Se cambiaron ideas sobre la necesidad de gestionar ante los poderes públicos, la prosecución de las obras de construcción del parque Juan de Garay, quedando en adoptar una resolución en la sesión próxima.

13836

La policía rosarina

Mañana, según informaciones oficiales, el señor Juan Cepeda se hará cargo de la jefatura de policía del Rosario. En poco tiempo han sido cambiados los jefes de las dos ciudades más importantes de la provincia, pero en Santa Fe el año pasado le ha sido confiado a un funcionario de carrera, ajeno al medio, mientras que en Rosario la dirección de la policía ha sido encargada a un político de larga actuación, conocedor al detalle de cuanto ocurre en la ciudad. Recordamos al pasar, que el ex gobernador Dr. Mosca, también designó al señor Cepeda para el empleo que éste hoy retoma, y que su desempeño satisfizo a las personas de orden y de trabajo. Otros tiempos, otro el estado político de la provincia, y han transcurrido más de quince años desde entonces; esto quiere decir que si bien la experiencia facilitará la tarea de organización y fiscalización policial que asumirá el señor Cepeda, las exigencias actuales pueden comprometer la eficacia de su labor, aunque, seguramente, no modificará la apreciación de sus deberes respecto de la sociedad.

Rosario, por su importancia económica, y también por lo que tiene como distrito electoral, y su explicable influencia en los departamentos vecinos, es un centro que requiere especial sentido y técnica de policía. La presencia en la jefatura de un político militante y de tan amplias vinculaciones como el nombrado, crea naturalmente la sospecha de que su designación se vincula a un plan electoralista. Este aspecto del nombramiento no será una novedad, el propio designado lo dirá si alguien se lo pregunta, pero no es conveniente al interés público que cargos de esa naturaleza se conviertan en puntales de los partidos en vísperas de elecciones. La presencia del señor Cepeda en la policía del Rosario, no será en modo alguno, un peligro para los vecinos de vida decorosa; las particulares condiciones del popular político no chocan contra los intereses de las personas honestas; decir lo contrario sería injusticia; pero en el campo político es otra cosa: es de los dirigentes que atacan a fondo y soportan sin lamentarse los excesos del contrario; es ciudadano así dispuesto las pasiones políticas trabajan activamente, y sólo por don de gente no aparecen a flor de piel. En estos momentos el cambio de jefe en Rosario debió tener igual solución que en Santa Fe; un empleado conocedor del oficio y dispuesto a no mezclarse en la contienda electoral; de este modo se habría asegurado no sólo la tranquilidad pública sino también que se habría infundido en la oposición cierta confianza de prescindencia. Quizás este punto es el que menos interesa a la intervención ya que notoriamente trata de sacar con fortuna al candidato oficial; más oportuno es advertir que nada digno de una buena organización democrática se puede esperar de gobiernos electores; si la experiencia demuestra que surgen graves daños de los abusos en material electoral, lo prudente es evitarlos; la designación que comentamos le asegura a Rosario un jefe de policía correcto socialmente, pero un activo agente político en un período en que el país todo necesita democracia limpia, inaca-perchable.

REFORMAS AL CODIGO PENAL

El presidente de la República ha suscripto un decreto por el que encomienda a una comisión especial la preparación de un anteproyecto de reformas al Código Penal. Entre las consideraciones con que justifica su iniciativa, el P. E. dice: "El estudio doctrinario comprenderá la parte general y la especial del Código, como así el pensamiento de las cuestiones que han sido materia de leyes especiales posteriores en la esfera penal a fin de incorporarlas a ese cuerpo de legislación. El estudio debe comprender, especialmente, a lo que atañe a las nuevas formas de la delincuencia y a lo referente a la defensa contra los llamados delitos sociales, o sea la propaganda efectiva o sugestión en el medio ambiente para formar el encono y la lucha de las clases, gremios y asociaciones, y también, la incitación a la violencia como medio para la transformación de las instituciones político-sociales que ampara la Constitución Nacional".

El Código Penal vigente fué sancionado hace catorce años. Tiempo no muy extenso, pero bastante para dejar alguna experiencia digna de ser utilizada como enseñanza. En 1923 el P. E. remitió al Congreso un mensaje en el cual solicitaba la revisión del código y exponía su pensamiento al respecto.

El Congreso ahora no está para tareas de esta índole. Por manera que la comisión designada por el P. E. se encargará de facilitarle la tarea cuando llegue el momento de considerar la iniciativa en el Congreso. De primera intención, nada hay que objetar a la iniciativa. El Código Penal no es una obra perfecta; es difícil que lo sea código alguno. No les [illegible] pedir que se lo revise a los fines de mejorarlo. Las consideraciones que formula el P. E. se refieren a dos aspectos distintos del problema, el que se vincula a la delincuencia común y el que trata de los delitos políticos. Sin duda, este último aspecto es el más delicado y el que para [illegible] dad de espíritu demanda de quienes han de estudiarlo. El Estado tiene derecho a defenderse de los peligros que le amenazan; este peligro es el extremismo. El P. E. señala a todos los extremismos que pueden reducirse a dos: al de la derecha y al de la izquierda. Es bueno que este asunto [illegible] no quede librado al [illegible] político, pues nadie ignora cuán peligrosa resulta éste para la libertad individual por la facilidad con que suele incurrir en el exceso y en el abuso.

Así como en Buenos Aires la policía, su [illegible] por todas partes, se [illegible] existe la tendencia a ver [illegible] en abundancia [illegible] [illegible] por [illegible] de [illegible] y [illegible], es peculiar la [illegible] y de falta de serenidad mental para juzgar la conducta y el pensamiento ajeno. ¿Con qué criterio, con qué [illegible] qué sentido de la realidad penal, se procederá a re-formar el Código Penal argentino en lo que se refiere a la defensa política de las instituciones democráticas del Estado? La pregunta entraña una explicable inquietud.

EL IMPUESTO AL VINO

Un dictamen del Fiscal de Estado

La firma Fissolo, Trossero y Salvay, de la localidad de Esmeralda, ha solicitado al ministerio de Hacienda, la revolución de $ 2.371.28, que han pagado, bajo protesta, en concepto de impuesto al vino, fundado el petitorio, en que las leyes de consumo que regían en la provincia, eran inconstitucionales.

Pasado al Fiscal de Estado dicho pedido, el doctor J. M. Cafferata se ha expedido en la forma siguiente:

"Disiento sobre el particular: el gravámen establecido en las leyes que llevaban los números 2097, 2286 y 2316, no eran inconstitucionales porque tanto en la extensión esfera de imposición y jurisdicción en que eran aplicadas, lo eran a mercaderías agregadas a la riqueza provincial y para ser consumidas dentro de ella. No atacaba ningún principio de las Constituciones nacional o provincial, y era materia impositiva sobre la que podía legislar la provincia; no menoscababan el principio de igualdad impositivo básico establecido en la carta fundamental.

"No se establecían por tales leyes, aduanas interiores, ni la Provincia, en manera y en momento alguno se abrogó facultades propias del Gobierno Nacional ni cercenó el comercio interprovincial ni limitó el tránsito de productos por el territorio argentino. No basta argumentar con las palabras de la ley valiéndose de una redacción poco satisfactoria como la contenida en el artículo 9o., cuando expresa: "Mercadería que se introduzca", para sacar el argumento que dicha frase significaba establecer aduana: debe tomarse en cuenta la aplicación que de ella se hizo y nunca dejó de devolverse por la provincia en los casos en que la mercadería no quedaba en el territorio, el monto del impuesto, bastando para ello, la presentación del certificado, carta de porte o guía para que se hiciera de inmediato la devolución, de acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario de la ley de impuesto al consumo.

"De las palabras de la ley, no surge el derecho, sino de su aplicación. Dentro del precepto del artículo 104 de la Constitución, la Provincia podía establecer y percibir los impuestos, como en estos momentos los percibe en forma indirecta de la Nación, en mérito a la delegación de las legislaturas provinciales al aceptar la unificación impositiva sobre tal materia. Lo último, nos da la pauta definitiva de la constitucionalidad del gravámen. El pedido debe, pues, ser desestimado".

SOBRE CREACION DE UN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA EL PUERTO

Ha sido retirado el ofrecimiento

El práctico del puerto señor Rosales, ha retirado el ofrecimiento que hizo a la administración portuaria, hace ya dos años, de crear un cuerpo de bomberos voluntarios, con la cooperación de sus colegas y otros elementos ajenos.

En una nota dirigida al presidente del Directorio del Puerto de Santa Fe, ingeniero Bernabé Mántaras, dice el señor Rosales:

"Por la presente me permito recordarle que con fecha 11 de septiembre del año 1934, tuvo entrada por esa secretaría el expediente No. 1228 - Letra P - referente a la formación de un cuerpo de bomberos voluntarios para este puerto, en la seguridad de que el mismo sería útil para la defensa de los intereses colectivos, por el hecho de tratarse de un elemento tan indispensable para resguardar no sólo los cuantiosos capitales invertidos en el mismo, sino también para las vidas humanas que por distintos motivos deben concurrir al puerto.

"Ahora bien, en vista de que este petitorio no tuvo la merecida atención por parte de ese Directorio, ruego al señor presidente ordene por donde más corresponda, la devolución inmediata de dicho escrito.

"Saludo al señor presidente respetuosamente".

El secuestro de libretas de enrolamiento

La culpabilidad de los detenidos

Ha entrado en una faz decisiva el sumario que instruye el juzgado federal a raíz de la denuncia formulada por el apoderado de la U. C. R., doctor Julio J. Busaniche (h.) contra varias personas por tenencia de libretas de enrolamiento.

Esta mañana han declarado nuevamente los acusados Cleto Galán y Brígido Alvarez; este último fué citado días atrás y por sus manifestaciones quedó detenido.

En las declaraciones indagatorias, el acusado Galán, según ha trascendido, negó que hubiera secuestrado las libretas, afirmando que "los interesados le habían facilitado los registros cívicos para que les gestionara el pase". Estas manifestaciones han sido desmentidas por los ciudadanos que se han presentado a retirar sus libretas.

El procurador federal, Dr. Juan B. Parma, se ha expedido en las actuaciones, y aunque el informe ha sido mantenido en reserva, podemos adelantar que llega a la conclusión de que Galán ha incurrido en el delito de infracción a los artículos 25 y 28 de la ley 11386, y al artículo 25 al detenido Alvarez; solicita que el juez federal dicte contra los mismos, el correspondiente auto de procesamiento.

La suspensión de exámenes de música

Una nota al ministro del ramo

Los directores y profesores de Conservatorios y Academias de Música, integrantes de la Asociación del Profesorado Musical de esta ciudad, han elevado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, referente a la suspensión de exámenes durante el corriente mes.

Expresan que la supresión de los exámenes musicales que tenían lugar durante el mes corriente, ha perjudicado seriamente a los alumnos de las academias y conservatorios, perjuicios que podrían ser remediados, aunque fuera en parte, si el ministerio dispone la realización de pruebas a fines de diciembre o en la primera quincena de enero.

"No escapará al elevado criterio ministerial, dice más adelante, el esfuerzo que supone por parte del alumno, mantenerse durante un período extraordinariamente prolongado, en un máximo de eficiencia como es indispensable para presentarse a un exámen en que se opta al título de profesor superior de un determinado instrumento, ya sea violín o piano. Estamos convencidos de que el señor ministro no querrá causar tan graves perjuicios a la juventud estudiosa de nuestra ciudad, antes, por el contrario, esperamos que le conceda todas las facilidades y seguridades para que pueda comprobar su estado de preparación".

Solicitan finalmente la fijación de las fechas propuestas para realizar exámenes, con los programas preparados por el ministerio, y regidos por la reglamentación proyectada por la entidad.

Cámara Arbitral de Cereales

Tolerancia en las entregas de lino

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, reunida ayer por la tarde resolvió ampliar la resolución adoptada en fecha 10 de agosto ppdo. la cual queda redactada en la siguiente forma:

"Calidad del lino. — Se establece una tolerancia en las entregas de lino de 0.15 o|o inferior o sano con la base de venta, sin bonificación, para mercadería de la cosecha 1935 - 36".

La próxima exposición organizada por la S. Rural de S. Fe

Información de la Unión Industrial

Con motivo de la próxima exposición ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe la que se iniciará el 5 de noviembre, la secretaría de la Unión Industrial nos ha enviado el comunicado siguiente:

"En este certámen, se le ofrece al industrial, al artesano, al productor, etc. la posibilidad de presentar sus productos o trabajos en forma amplia y económica, al alcance de todos los recursos; tanto el expositor modesto como el más exigente, encontrará en esta exposición, todas las ventajas y atenciones que desee.

Las primeras informaciones que se obtienen de los criadores de ganado, no pueden ser más halagadoras. Los ganaderos, cuyos patrióticos esfuerzos por continuar mejorando y defendiendo la industria pecuaria argentina, son tan notorios, se proponen demostrar una vez más, concurriendo con sus mejores productos, el alto espíritu que les anima.

En cuanto a la exposición de la Industria y Comercio, será todo una revelación. A pesar del tiempo que aún falta para este certamen se tienen ya fundadas esperanzas de una concurrencia extraordinaria de la industria y el comercio del país.

Hasta el día de ayer, en el Pabellón Industrial, habían contratado espacios las siguientes casas: Alasio Hermanos y Cía., Saint Germain y Gagnoten, Marcelo Perini, Elías Conforti, Rossi y Prono, Pisetta Hermanos, Genna Hermanos, Varrese Hermanos, y Néstor A. Casablanca.

Las personas interesadas en obtener "stands", deberán dirigirse por nota a la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, calle San Martín No. 2331.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

Anoche regresó a la Capital Federal, el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, a quien saludaron en la estación del F. C. C. A., numerosos amigos personales y políticos.

Volverá a esta capital el lunes próximo, para instalarse definitivamente.

El Comité de la Juventud ha organizado mañana una excursión de afiliados hasta la ciudad de Rosario, para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe de policía. Los afiliados que deseen trasladarse deberán inscribirse en el comité de calle Buenos Aires 2871, desde donde partirá el ómnibus.

U. C. R., Comité Nacional

El secretario de la delegación interventora señor J. Borda, que asistió a las reuniones realizadas ayer y hoy por la Junta Electoral del Norte, ha iniciado las tareas preliminares a la elección interna que tendrá lugar el día 11 de noviembre venidero.

El referido delegado preparará una reglamentación complementaria de los diversos trabajos para dichos comicios, que será comunicada a todos los comités de distritos y departamentales.

La Junta Electoral del Norte, que ha sesionado bajo la presidencia del candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, ha estudiado varios asuntos de importancia, entre ellos, la situación electoral a raíz de los pases interdepartamentales.

Distrito Militar

Gira del jefe

El jefe del Distrito Militar Nro. 36, teniente coronel J. Luis Villegas, está realizando una jira de inspección por las oficinas enroladoras de su jurisdicción, con motivo de haber terminado el segundo período de enrolamiento, cambios de domicilio, etc., del año.

El período de enrolamiento terminó el día 31 de agosto ppdo., y actualmente se están reuniendo los datos del movimiento habido en las oficinas enroladoras.

Pago del prest a los retirados

En el Distrito Militar Nro. 36, se ha recibido hoy el prest o racionamiento para los retirados militares de su jurisdicción, por el mes de julio último.

Los interesados deben pasar por el local del Distrito Militar, calle Mendoza Nro. 2771, en horas de la mañana, en los días de la semana entrante.

Se realizó un inventario en el Banco Municipal

Dió excelentes resultados la operación

Al hacerse cargo de sus funciones el actual Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, comprobaron sus miembros que en esa institución no se llevaba al día el inventario de las existencias de prendas que respaldan los créditos otorgados en la sección pignoraticia. La operación de inventario, según pudieron informarse los directores, no había sido realizada desde el año 1932, lo que evidenciaba la existencia de una situación que, sin ser irregular, carecía de la normalidad que es imprescindible en el desenvolvimiento de todas las operaciones bancarias.

Con el propósito de subsanar la deficiencia y establecer con certeza cuál era el monto de los objetos prendados por el banco, el Directorio aprobó una resolución disponiendo que dos expertos se entregaran a la tarea de revaluar todas las prendas y formar el inventario que necesita el establecimiento. Esa tarea, se comenzó en los primeros días de julio y ha terminado recientemente, después de dos meses de labor; los expertos examinaron cada una de las prendas pignoradas sin conocer, desde luego, la tasación hecha por el banco y la suma entregada en crédito pignoraticio y en esa operación intervinieron también, por encontrarse casualmente en Santa Fe, los inspectores destacados por el Banco Central de la República Argentina.

Como decimos, la tarea ha terminado recientemente y sus resultados no pueden ser más halagüeños para el Banco. La tasación de las prendas hecha por los expertos y el cálculo de estos mismos acerca de la cantidad que el Banco debió entregar a los pignoratarios, coinciden con las de los tasadores del Banco. Tasadores y expertos, en efecto, han llegado a idénticas conclusiones en cuanto al valor de los objetos, alhajas, piedras, etc. presentados a su exámen y en cuanto a la cantidad que debió prestarse sobre ellos.

Cabe agregar que según se desprende del inventario realizado en las condiciones de que damos cuenta, el Banco posee en prenda objetos por una cantidad aproximada a cuatro millones de pesos; esta cantidad es suficiente para respaldar con mucho exceso los créditos otorgados por la institución y habla elocuentemente acerca de la solidez de la situación de esa entidad.

El foot-ball callejero

Se renuevan las quejas de vecinos

Con el retorno de los días templados, tan propicios para los juegos callejeros, se ven nuevamente en las horas de la tarde, núcleos de menores en las vías públicas, dedicados a entretenimientos molestos a los vecinos.

Personas domiciliadas en el oeste de la ciudad, se quejan porque unos chicos juegan todo el día al football, en plena calle, arrojando la ball a derecha e izquierda y dando gritos. Ocupan la vía pública, molestan a cuantos transitan o se asoman a las puertas o ventanas. Dueños y señores de la calle pública, patean sin mirar mientes, con frecuencia arrojando la ball contra los transeuntes o embistiéndolos a su paso.

Lo que ocurre en el barrio indicado, se vé en muchísimos puntos de la ciudad. Se juega al football por todas partes, obstaculizando el tránsito y molestando a los vecinos, como si esto fuese una práctica encomiable. Ni las autoridades ni los padres de los menores, toman medidas contra tales excesos.

¡Qué no sucederá cuando, terminado el año escolar, los menores se sientan más libres que ahora para pasar el tiempo en la calle, entreteniéndose a su libre albedrío?

Son necesarias algunas medidas que contengan un tanto el entusiasmo de los muchachos. Es necesario que los agentes de policía y los inspectores municipales tengan instrucciones para facilitar el tránsito público, sin el peligro de un pelotazo en la cara de algún transeunte.

NOTAS

BOTANICA LITERARIA

Los que se dedican a expurgar gazapos en la obra de los poetas recuerdan con maliciosa insistencia el error de Guido y Spano quien habló de "las ramas del yatay". Pero Guido y Spano no estaba en mala compañía en punto a su especial conocimiento de la botánica, pues un ilustre antecedente le amparaba. Victor Hugo, en su poema "Ruth y Booz", describe en uno de sus versos "frescos perfumes elevándose de espesos ramos de asfódelo". Y los tratados de botánica aseguran que "el asfódelo es una especie de hierba común, sin perfume, que nunca crece en ramos".

En nuestros días, el escritor que firma M. J. G. en un importante diario de París, ha cometido un error análogo relativo a la primavera, la bella flor que, como se sabe, no tiene más de cinco centímetros de altura. En un párrafo de un [illegible], el literato hace pasar a su heroína debajo de un emparrado de primaveras. El literato tiene, con respecto a sus personajes imaginarios, amplia libertad de hacer con ellos lo que le place. Puede condenarlos [illegible] a muerte ignominiosa o hundirlos en la cárcel o dejarlos en un hospital donde expirarán con los pulmones deshechos; si el escritor es generoso y amable, buen padre y amigo de sus criaturas, puede obrar más lo contrario, y entonces sus personajes alcanzarán las cimas de la gloria o las de la felicidad. Todo le está permitido al escritor y ¿por qué vamos a prohibirle que altere la decoración natural de sus paisajes? Quien puede lo más, también puede lo menos. ¿O es que tiene más importancia crear un emparrado de primaveras que un hombre de Wells? Si es posible transfigurar la fisonomía humana, también hay que admitir la posibilidad de que tenga perfume el asfodelo, máxime si es Victor Hugo quien así lo desea. ¿Que no tiene ramas el yatay? No las tendrá para los ojos vulgares, pero las tiene para Guido y Spano. Nada es verdad ni es mentira, todo es según el color de los lentes con que se mira. Don Quijote veía a Dulcinea y Sancho no la encontraba por ninguna parte. El mundo es representación. La botánica literaria es muy distinta de la botánica científica. Lo que es lógico y razonable, lo mismo ocurre con la zoología y con cualquier rama de las ciencias. La licencia poética, madre de las metáforas, crea un mundo inverosímil, riquísimo de formas insospechadas, colores inexistentes y [illegible] mágicas. Las gentes imaginativas se complacen en aceptar aquello de la loba que amamantó a Rómulo y a Remo, pero no quieren aceptar lo del asfodelo perfumado, ni el simpático episodio de los enamorados que se arrullan bajo la sombra embriagadora de un emparrado de primaveras. Estamos dispuestos a creer en la existencia de los marcianos, en la utilidad de la Liga de las Naciones, en el espíritu pacifista de los belicosos escritores de los P. E. N. Clubs, pero negamos [illegible] a Guido y Spano el derecho a conceder ramas al yatay...

CORREOS Y TELEGRAFOS

Regresó a Buenos Aires un jefe de servicio

Después de una breve estada en esta capital y una rápida visita a Paraná, partió anoche de regreso a la Capital Federal, el jefe de servicio de Correos de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Osvaldo A. Torrezano Almeida.

Dicho funcionario se interesó en ésta por las reformas y ampliaciones que se están efectuando en el edificio del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, y que han sido motivo de una serie de objeciones atendibles.

Se asegura que el referido funcionario propondrá una modificación en la distribución de las oficinas y de las instalaciones, sobre el proyecto ya aprobado.

El sorteo de la rifa de la Asociación de Previsión Social

Antesayer hemos publicado en esta misma sección, el resultado del sorteo de la rifa organizada por la Asociación de Previsión Social entre Empleados de Correos y Telégrafos.

Como muchos poseedores de boletos, no están bien enterados de la forma en que se realizó la rifa, y esperan un extracto, a pedido de empleados de la repartición hacemos saber los premios, correspondiendo a cada una de las 10 series emitidas, de la A a la J, de modo que cada número premiado de cada serie le corresponden el 1o., a 10 premios, el 2o. a otros 10 y los 10 números restantes a los 100 terceros premios. Por eso se dió un total de 12 números favorecidos.

No hay, pues, otro extracto que la lista de 12 premios agraciados, por cada una de las 10 series. Así el Nro. 00.021, primer premio, lo es para todas y cada una de las series; los demás, igualmente, conservando el órden.

Empezó a bajar el río en Santa Fe

Después de estacionarse durante un día, empezó a bajar despacio el río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 1 marcaba esta mañana 2.13; ayer, 2.14 sobre cero, bajó 1 ctm.

En el norte ha crecido, según los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 179, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.24, creció 10; Ituzaingó 0.98, íd. 8; Posadas 1.22, creció 9; Puerto Aguirre 8.80 metros, creció 12 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.14 metros, bajó 15 ctms.; Bermejo 1.44, bajó 8 ctms. en las últimas 24 horas.

Universitarias

La delegación deportiva

Esta mañana visitaron al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Dr. C. Casanovas, los señores Urbano Samatán, Marcelino Alegre y Pedro Vallejos, secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho el primero, secretario deportivo y encargado de la selección para la olimpíada de Rosario los dos últimos, respectivamente. Los mencionados estudiantes entregaron al doctor Casanovas una nota en que solicitan un subsidio de cuatrocientos pesos para costear los gastos de la delegación deportiva de Rosario. En los primeros días de la semana entrante será resuelto el pedido.

Federación Universitaria del Litoral

En la reunión realizada por el C. D., ha sido elegido candidato a delegado ante el Consejo Superior, el estudiante de derecho don Carlos Ambrosio. También se resolvió editar un periódico mensual para hacer conocer todo lo concerniente a la vida estudiantil.

Centro Estudiantes de Derecho

El lunes a las 21.30 horas se reunirá la C. D., para tratar el orden del día siguiente: 1o. Memoria de tesorería; 2o., edición de apuntes; 3o., comedor cooperativo; 4o., informe del delegado a la FUL; 5o., asuntos varios.

LA DETENCION DE ELEMENTOS COMUNISTAS

Suspensión de un recurso de habeas corpus

Esta mañana el juez Federal ha dejado en suspenso el trámite del recurso de habeas corpus presentado a favor de Jorge Cholocot, Esteban Abramoff, Nicolás Marzink, Jorge Máximo, Teodoro Ilava, Demetrio [illegible], Miguel Kolak, Demetrio Pedresi, Pedro Ubbo, Iza Pivas, Poego Kristenuck, Laurentino Vicho, Juan Chira, Eduardo Casiasen, Wladimiro Chapick, Nicolás Zagalo, Miguel Luzack y Juan Melnik, detenidos por la policía inculpados de actividades comunistas.

La resolución del Dr. Hernández López se funda en que los defensores tramitan simultáneamente igual recurso ante los tribunales provinciales, temiéndose presentado con anterioridad; agrega que seis de los detenidos han obtenido ya una resolución favorable, y los restantes tienen interpuesto nuevo recurso ante el juzgado de Instrucción según informó el secretario de dicho juzgado, don Pedro Aldao, que habría sido presentado en igual fecha que el iniciado ante el juzgado federal; evidenciaría, dice la resolución, el propósito de confundir a las autoridades judiciales para obtener resoluciones contradictorias en ambos fueros.

Horacio Caillet Bois

JUAN CINGOLANI

El arte de Cingolani puede dividirse en dos épocas, no por una transformación esencial de valores —porque fué siempre el mismo en su evolución como pintor— sino por consecuencias fundamentales en su vida que abrieron un hiato profundo entre su madurez y su senectud. Estas dos épocas pueden clasificarse como la época de Italia y la de América. A la primera corresponden sus obras de ensayo y sus obras de culminación, en las artes figurativas. A la segunda el remanso meditativo, la aparición esporádica en dos o tres grandes concepciones y su encauzamiento definitivo en la obra silenciosa y abnegada del maestro.

Juan Cingolani nació en 1859 en una aldea de Italia llamada Montecassiano. Sus orígenes fueron humildes y él mismo se complacía en recordarlos enamorado como estaba de su tierra natal y de sus paisajes sobre los cuales había sudado el sudor del campesino antes de traducirlos con la paleta. Hay artistas cuyo destino parece señalado por las hadas benéficas. Y hay otros a cuya cuna descendió el hada maléfica del cuento inmemorial. De estos últimos fué el destino que le tocó a Cingolani. Criado en medio de la rudeza y las penurias de la vida rural, sin instrucción ni medios para conseguirla, puede decirse que todo lo sacó de sí mismo, lo intuyó, lo aprendió, lo adivinó guiado por ese instinto sobrenatural de las almas angélicas. Porque eso fué Juan Cingolani: un alma angélica que vivió en perpetuo éxtasis y en perpetua vigilia.

A los 11 años ya dibuja y colorea con trozos de carbón y con mezclas de pintura que él mismo inventa y prepara, según nos cuenta Vassari que hacía el Giotto. A los 15 años y en tres meses hace todas sus letras primarias en la escuelita de Montecassiano a la que acude cuando puede. Por este mismo tiempo ocurre la primera revelación en su vida. Logra que se interese por él un pintor local, Amadeo Jachini, que también figura en el Museo de Montecassiano que lleva el nombre del discípulo. En 1874, obtiene el Consejo Provincial una bolsa de estudio de 500 liras anuales que le permite seguir los cursos de la Academia de Perugia. Sus maestros fueron Moretti y Baldini. Aquí el muchacho precoz adquirió el sentido del color y el lenguaje académico que fueran las características esenciales de su estilo.

En 1880 realiza su soñado viaje a Roma y empieza su carrera como pintor original. Sus primeros años en la Ciudad Eterna son de deslumbramiento y estudio concienzudo de las grandes obras del Renacimiento que había de restaurar con un saber que ha quedado clásico en la materia.

En Roma trabó conocimiento con un prelado de la corte pontificia, Monseñor Nazareno Marzolini, que tanta influencia había de tener en su orientación definitiva hacia el tema de la composición y la pintura religiosa. Por mediación e influencia de Monseñor Marzolini, entró a los Palacios Pontificios bajo la Dirección del ilustre profesor Seitz y luego a la presencia de S. S. León XIII, quien le encomendó los primeros trabajos que revelaron el nombre del pintor desconocido a la gran crítica de su tiempo. Entre sus cuadros de composición más célebres recordemos "San León I", encargado por el Papa para la Iglesia Armenia de Constantinopla; tres cuadros para una iglesia de Macerata: "San Roque, San Eleuterio y San León" y los frescos y temples en las naves de Santa María en Carpinetto.

Al mismo tiempo y por decisión del profesor Seitz, primero, y Cavenaghi, después —directores ambos de las galerías de pintura de los palacios apostólicos— realizó una amplia labor de restauración en las Salas de Rafael, en el Apartamento Borgia, en la Biblioteca del Vaticano y en el "Juicio Final" de Miguel Angel en la Capilla Sixtina. Prueba evidente del dominio profundo de Cingolani en el género, lo dan los testimonios elocuentes de admiración que suscitaron sus trabajos. Pero no terminó aquí su múltiple labor de artista. Todavía tuvo tiempo para llevar sus pinceles por el camino de su auténtica vocación: el retrato. Y en este sentido se recuerdan, en la pintura italiana de fines del siglo XIX, los de León XIII y Pío X, y los de los cardenales Schiaffino, Mocenni, Fleward y Sempratowick.

De toda esta época, la más densa de matices, de perfiles y de aristas cambiantes en la vida del maestro, el cuadro más alto en valores plásticos y el más célebre, es el que representa a Torcuato Tasso en la Academia de los Cadenali. Esta tela de vastas dimensiones, en la que el pintor ha alineado más de 15 figuras del tamaño del natural, se encuentra en la Sala Consistorial de Macerata a la que fué regalada por el autor como acto de gratitud por la pensión que aquel Consejo le había acordado. En el centro del cuadro, sobre el rojo cortinado de la puerta del aula que se descorre levemente para dar paso a un caballero, aparece el poeta de "La Jerusalén Libertada" entregando el libro para su examen al académico y su fiel amigo Antonio Costantini. En torno de Torcuato Tasso y de pie para recibirle, se hallan los miembros del cuerpo, hombres de ciencia, prelados y artistas. Este óleo poderoso por la inspiración que le anima, muestra todo el arte de Cingolani en el ritmo de la composición, la solidez de su dibujo y la calidad del color en las ropas y los rostros que reciben la luz de frente.

Poco tiempo después Cingolani abandonó Italia para siempre. La segunda parte de su vida transcurriría en Santa Fe, donde ahora descansan sus restos. De entonces acá su existencia nos pertenece y su obra, en su doble aspecto de creador y de maestro, es historia de nuestros días que aun está viva en el recuerdo de todos.

Su cuadro magistral de la escena culminante de la Virgen de los Milagros, que se admira en la iglesia de la Merced, su tríptico "Il vivere lieto" y sus decoraciones murales de la iglesia del Carmen, señalan los momentos culminantes de su arte en América. A estos trabajos habría que añadir la larga serie de retratos que pintó en nuestro medio, en algunos de los cuales asoma el pintor de Europa. Olvidamos todavía, para completar su historial santafesino, que expuso en el I y II Salones Anuales de Santa Fe.

El arte de Cingolani descollaba por su amplio sentido decorativo. Nacido y educado en un ambiente de constante frecuencia con los maestros universales de la pintura, dedicó todos sus esfuerzos a imitarlos en lo que éstos tenían de valentía en la concepción, de fuego y de ardor en el manejo seguro del pincel, de noble equilibrio en sus masas y austera obediencia a los principios de la técnica.

Discípulo inmediato de los pintores costumbristas de la centuria pasada, que conservaron y alimentaron la tradición del neoclásico, su obra no trajo el atisbo psicológico ni se vió preocupada nunca por problemas de carácter analítico. En aquellas formas, rotundas y macizas, sin resquicios para el ojo técnico, creó toda su obra inobjetable desde este punto de vista. Pero su arte, al revés de lo que ocurrió con muchos de sus contemporáneos, fué arte y no simple artesanía. Lo iluminó su espíritu angélico, su profundo sentido religioso, su instinto inalienable de artista puro y el sello personal de su estilo.

La tardía llegada del maestro a la Argentina le impidió aclimatarse a estos paisajes, fundamentalmente distintos a los suyos. Esto nos privó de un valor que hubiera podido crear una obra capital en lo que se entiende por el arte argentino.

Le vemos aun, con su invariable bonhomía, deambulando a paso tímido por las calles de Santa Fe. Por sobre sus gafas caídas clavaba su mirada rápida y escrutadora sobre la persona, el objeto o el espectáculo que despertaban su interés o su curiosidad. Era muy característica del pintor, que buscaba la forma ante todo. Su rostro lleno de bondad se iluminaba en la sonrisa que era una luz perenne en sus labios. Permanecía cauto y taciturno cuando el tema le era extraño. Pero apenas se trataba del arte, el único que amaba y conocía, su figura se animaba como bajo un influjo magnético. Entonces afluían a su boca las palabras luminosas y plásticas, las palabras del entusiasmo, del elogio y del consejo, que adquirían un color y un acento nuevos en su lengua natal.

Así era Juan Cingolani. Así lo conocimos y le conoció todo Santa Fe.

Casa Gris

Actividades del interventor

A primera hora se trasladará mañana a Rafaela, el interventor acompañado por los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, doctores Maciel y Foster, respectivamente, y otros funcionarios, para asistir a la disputa de la carrera de las 300 millas, organizada por el Club Atlético.

El doctor Bruchmann y sus acompañantes asistirán después al acto inaugural de la Exposición Ganadera e Industrial organizada por la Sociedad Rural de Rafaela; el doctor Foster hablará en nombre de la misión federal.

Creación de puestos

El Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, ha elevado una nota al interventor, relacionada con los puestos de peritos creados recientemente en los Tribunales. El referido Colegio se muestra contrario a la creación de cargos oficiales de peritos contador y calígrafo, y pide que sea revocado el decreto del ministerio de Gobierno.

Pagos de Tesorería

Los pagos realizados esta mañana por la Tesorería, en concepto de sueldos y gastos varios, han llegado a la suma de 27.921.31 pesos. Entre las planillas de haberes figuran las siguientes: Juzgados de Paz de General Obligado y Castellanos, por el mes de marzo; Juzgados de Paz de los departamentos San Martín, San Lorenzo y Caseros, por el mes de abril; subvención a la Sociedad Protección a la Infancia Desvalida, por el mes de julio.

A la Comisión Administradora de la ampliación de la Cárcel de Coronda, ha sido entregada la suma de 6.802.25 pesos.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA BIBLIOTECA MARIANO MORENO

La Comisión de Fiestas de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", está activando los preparativos para la celebración del 24 aniversario de la fundación de dicha institución cultural, el cual se cumplirá el día 5 de octubre próximo.

Entre los festejos que se anuncian figura una reunión danzante que se efectuará en el salón del Bar Florida, sito en el boulevard Gálvez y calle Marcial Candioti, el sábado 3 de octubre a las 21 horas.

La comisión ha solicitado de las autoridades el permiso correspondiente así como la exoneración de impuestos municipales, para la reunión danzante y para los actos que se realizarán en el local de la Biblioteca, calle Marcial Candioti No. 3380.

NOCTURNA DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

[illegible] que tiene a [illegible] la tesis en su comentario

Hemos publicado en nuestra edición de ayer, una carta del presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Bernardo Mántaras, en cuyo texto se hacen aclaraciones sobre una publicación del día 8 del corriente, respecto al proyecto de habilitar a la navegación de ultramarinos, durante la noche, el canal de acceso.

En la carta del señor Mántaras se hacen referencias a expedientes y trámites y se citan fechas y resoluciones, tendientes a demostrar, como lo dice textualmente, "que a instancia del actual Directorio Administrativo del Puerto, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación dictó resolución favorable a condición de que el Puerto se haga cargo de todos los gastos que demande la atención de este servicio. Esta circunstancia es la que ha obligado al puerto a estudiar la financiación de este nuevo servicio, ya que si es cierto que con ello se estaría en condiciones de ofrecer una mayor comodidad a los que trabajan en esta estación fluvial, es necesario tener en cuenta que se trata de un servicio que de acuerdo con las disposiciones del Reglamento del Puerto y reglamentaciones marítimas aplicables, es de incumbencia exclusiva de la autoridad marítima nacional".

En nuestro comentario, formulado sobre la base de manifestaciones del subprefecto marítimo, no se hacen cargos a los directores del puerto por no haber dispuesto la organización de un servicio costoso, sino porque había quedado sin contestación "una propuesta de solución práctica y económica", formulada por la misma autoridad marítima y que consistía en un ensayo de un servicio especial en cada caso de tener que dar entrada o salida a buques de ultramar, durante la noche, a cuyo efecto se establecería un servicio telefónico directo entre la Subprefectura Marítima y las casillas de señales. Se agregaba que de noche los transatlánticos serían conducidos por dos remolcadores. Un registro de entrada y salida determinaría luego si sería o no necesario el servicio permanente toda la noche.

Como se ve, la parte fundamental del asunto cuyas afirmaciones se ha querido rectificar, queda en pie. En el alegato del señor director, se quiere probar que el Directorio no descuidó el asunto, pero se confiesa que el proyecto de habilitación nocturna del canal de acceso, está paralizado, en estudio para su financiación. Nada se dice de la solución económica propuesta a guisa de ensayo. El señor presidente del Directorio, se ha escapado por la tangente.

Un ensayo de caminos de "bajo costo"

La unión de Serodino con el pavimentado Rosario-Santa Fe

La Dirección de Obras Públicas realiza los trabajos de mejoramiento del camino que unirá la localidad de Serodino a la carretera Rosario-Santa Fe, con el sistema llamado de bajo costo, que constituye desde hace varios años, la preocupación de los ingenieros argentinos especializados en obras viales; los únicos trabajos realizados hasta la fecha han sido de pequeñas extensiones, en tanto que el camino de referencia tiene una longitud de trece kilómetros.

Las obras han sido visitadas ayer por técnicos de las Direcciones Nacional y Provincial, entre ellos el Ing. J. Bustos, suficientemente conocido por sus publicaciones sobre el sistema; los primeros resultados de los trabajos son altamente promisores.

El sistema del mencionado camino es de los llamados de mejora progresiva y al cabo de varios años y mediante pequeñas inversiones anuales, se obtienen calzadas de primera calidad; su ejecución es delicada y exige minuciosos estudios previos sobre la calidad de tierras y su comportamiento como estabilizante.

En la actualidad y como primera parte de la tarea, los constructores tratan de obtener una óptima compactación del suelo y la impermeabilización mediante aplicaciones bituminosas, para después construir una delgada carpeta de desgaste, de substancias bituminosas con un pequeño agregado de piedra granítica. En una porción del camino y por exigencias de la calidad de las tierras, será agregada arena a diez centímetros sobre el suelo, con el fin de mejorar su aglomeración antes de impermeabilizarlo.

El camino a Saladero Cabal

La Compañía Bovril Ltda. acaba de librar al tránsito un importante camino que desde tiempo atrás [illegible] permanencia. Intransitable por las lluvias e inundaciones, en una extensión de [illegible] de esa laguna.

Dicho camino, construido primi[illegible] por la mencionada Compañía, parte de los campos de la misma en Kilómetro 104, del FCCNA, y va hasta el puente del Saladillo Amargo, para seguir por el campo llamado "La Noria" y salir finalmente a Saladero Cabal.

Con la habilitación de este tramo, los viajeros que necesiten trasladarse a los departamentos Garay y San Javier, podrán aprovechar el camino pavimentado a San Justo y evitar el rodeo que debían realizar actualmente por el llamado camino de la costa.

El camino a Rafaela

Según informaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, en la provincia de Santa Fe se han realizado obras en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 5315, entre ellas el camino de acceso a la estación San Gregorio y el camino de San Eduardo a Maggiolo.

Además, la misma repartición ha dispuesto abrir la licitación de propuestas para la construcción del tramo Rafaela - Nueva Torino del camino general de Santa Fe a Rafaela; esas obras han sido presupuestas en la suma de 1.093.033 pesos moneda nacional.

Las propuestas se recibirán, hasta el 10 de octubre en el juzgado federal de sección de Santa Fe y hasta el 7 del mismo mes en calle San Martín 871, de la Capital Federal.

UNION ARGENTINA DE MUJERES

La asamblea general de mañana

Mañana, a las 10 horas, la Unión Argentina de Mujeres celebrará asamblea general de asociadas en el local de la Sociedad Cosmopolita. La convocatoria ha sido hecha con el fin de proceder a la organización de distintas comisiones internas. Serán designadas las siguientes: informes; propaganda y radio; finanzas; cultura; protección a la madre y al niño; trabajo femenino; por la paz.

Dado el entusiasmo reinante en la nueva institución, la asamblea de mañana contará, sin duda, con una numerosa concurrencia.

Cruz Roja Argentina

La presidenta de la Asociación del Magisterio Católico ha recibido de la Cruz Roja Argentina una nota que en su parte dispositiva dice: "El Consejo Directivo de nuestra institución, considerando el pedido de esa asociación de incorporar a la escuela de enfermeras que sostiene a la Cruz Roja Argentina ha accedido a lo solicitado declarándola incorporada, en la jurisdicción del comité de Rosario, siempre que el funcionamiento de esta escuela se ajuste en todo a la reglamentación que rige en la Cruz Roja".

El ingeniero Alberto H. Macías, consejero de la Cruz Roja Argentina, delegado de la Liga Internacional de la Cruz Roja, vino personalmente a informarse de la organización y desenvolvimiento de la escuela de enfermeras católicas y en su entrevista con la directora señora Blanca Cabral de la Viña de Mulimahu, acordó, haciendo uso de la autoridad que enviste, la incorporación que cita, la nota del consejo directivo.

En virtud de esta incorporación los títulos que expida la escuela de enfermeras católicas serán reconocidos por el gobierno nacional y por todos los países del mundo donde funciona la Cruz Roja.

Por otra parte, esta incorporación supone el reconocimiento de la meritoria labor de bien social que realiza la Asociación del Magisterio Católico.

La urbanización de Guadalupe

Está a la firma del interventor, un decreto preparado de acuerdo con el dictamen favorable del Fiscal de Estado, en que el ministerio de Gobierno autoriza al intendente - comisionado de La Capital para proceder a la urbanización de la villa de Guadalupe.

La urbanización ha sido estudiada por las oficinas técnicas, a pedido del vecindario, y comprenderán varios trabajos de embellecimiento.

Publicaciones

"Nuestra Idea"

Ha sido distribuído el número 1 de "Nuestra Idea", órgano oficial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que se publicará mensualmente.

"Nuestra Idea" en cuya portada figura la efigie de Sarmiento, contienen material de informaciones gremiales, trabajos de redacción y colaboraciones diversas, entre las que se hallan trabajos de la señorita Marta Samatán, Paulina Simoniello, y Gabriel Sterni.

"El Estante" Número 11

Llega a nuestra mesa de redacción el número 11 de "El Estante", "Revista del Tabaquero y Almacenero" editada por la editorial Impetu.

El número aludido de "El Estante" contiene mucho material de lectura de interés para los gremios a que está destinada la revista.

Dió una conferencia esta mañana el Dr. José Arce

Regresará esta noche a Buenos Aires

Llegó esta mañana, procedente de Buenos Aires, el diputado nacional y profesor de la Facultad de Medicina, doctor José Arce, quien había sido invitado por la Sociedad Médica de Santa Fe, para pronunciar una conferencia dedicada al cuerpo médico.

El doctor Arce dictó su conferencia a las 11 horas en la sede de la entidad auspiciadora; habló sobre el tema: "Neumotórax previo", y su interesantísima disertación fué muy aplaudida por los asistentes, entre los que se encontraba el interventor doctor Bruchmann, que había sido invitado especialmente.

A medio día el distinguido profesor se trasladó a la vecina ciudad de Paraná, en una lancha de la Dirección del Puerto, y regresó en las últimas horas del día; el doctor Arce seguirá viaje a la metrópoli, esta noche a las 22.30 horas por vía Central Argentino.

Conferencia

"El dolor de la España agreste y creadora"

El día 16 del corriente, a las 18 horas, tendrá lugar la conferencia organizada por la Asociación del Magisterio y auspiciada por el Consejo de Educación, a cargo del conocido escritor César Carrizo, quien hablará sobre el tema: "El dolor de la España agreste y creadora".

La entrada al acto, que se efectuará en los salones de la Facultad de Química será gratuita.

Apelación de una sentencia

Esta mañana el doctor Francisco J. Gschwind, abogado patrocinante del doctor Luis C. Guena, en la denuncia formulada contra el ex director de la Cárcel Modelo de Coronda, mayor retirado don César R. Montiel, ha apelado de la sentencia del juez federal que ha absuelto al mencionado funcionario, a quien se acusaba de infracciones a la ley electoral.

El doctor Gschwind ha interpuesto recurso para ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Intensificación del tráfico combinado de vinos

Estuvieron ayer por la tarde en la administración del puerto visitando a los miembros del Directorio, el representante de la Compañía Argentina de Navegación en Santa Fe, señor Francisco Hanna, y el superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, ingeniero Alberto Urcelay, tratando de obtener facilidades en la colocación de vagones a fin de poder intensificar el tráfico combinado de vinos de San Juan y Mendoza.

Fueron atendidos por el presidente del directorio, ingeniero B. Mántaras, quien les aseguró que dará instrucciones al personal para que los vagones con vinos sean colocados con preferente atención en los puntos de transbordo, agilitando así las operaciones.

No deja de llamar la atención el pedido formulado por los representantes de las empresas que han establecido el transporte combinado de productos del Norte y del Oeste argentinos. En una época en que el movimiento de vagones se ha reducido a una cuarta parte de lo que fué en tiempo de normal actividad portuaria, y con equipos de tráfico montados para un servicio extraordinario (más que en 1928), la colocación de vagones debiera efectuarse con una celeridad asombrosa, que no diera lugar a gestiones como las que noticiamos con estas líneas.

DISTRIBUCION DE ROPAS EN LA ESCUELA AVELLANEDA

La realizó la "ex-Cooperadora"

Por causas que el público suficientemente conoce y que no son del caso recordar, se produjo hace algún tiempo la disolución de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Avellaneda, constituyéndose poco después y con carácter absolutamente provisorio, una comisión de padres que ha concluído también las funciones para que fué creada.

Pero, la Sociedad Cooperadora tenía en su poder algunos fondos que debían liquidarse pues habían sido obtenidos con el destino determinado de ser empleados en beneficio de la escuela o de sus alumnos. Comprendiéndolo así, las autoridades de la Cooperadora dispusieron emplear ese dinero en la adquisición de ropas para los niños de la Escuela Avellaneda, ropas que, según se nos informó, fueron entregadas esta mañana a los alumnos de aquel establecimiento que hubieran necesidad de ellas.

De este modo, pues, se ha hecho efectiva la liquidación definitiva de la Sociedad, como tal, y de sus fondos.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 12 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

6.648

Los premios menores correspondieron a estos números:

6787	12580	4318	3437	7001
1149	1218	1297	1217	1803
2371	8013	11055	12357	12868
14194	17927	15820		

ORO

MONTEVIDEO, 12 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el número:

8.145

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7581	3094	4419	13040	15721
17042	3949	8055	11304	11319
14126	15094	1586	3479	7053
15968	11436	12370	14113	12393
18977				

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.70	14.50	5.90
Setiembre. . .	10.90	14.80	5.38
Octubre. . .	10.80	15.90	5.65
Noviembre. . .	10.90	15.90	6.10

Varias mangas de langostas se unieron

Caza y destrucción. Movimientos del acridio

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que ayer recibió en compra [illegible] kilos de langostas voladoras, cazadas en Ramayón 27.931 y en Marcelino Saavedra 2.724 kilos.

También compró la casa de 35.999 kilos de voladoras, adquiridos por el F. C. S. F. para la Química Industrial Argentina S. A., en los distritos: Hipatia, 2510; Franck, 2872; Las Tunas, [illegible]; Santo Domingo, 10671; Videla, 1572; Irigoyen, 6862, y [illegible] 11.772 kilos.

Debido al cambio de dirección del viento, las mangas de voladoras evolucionaron ayer con tendencia al Norte.

Informa la Defensa Agrícola que las dos mangas de diez kilómetros cuadrados cada una; la de 60, la de 20 y la de 100 kms2. de extensión que infestaban los distritos de Pilar, Santa María Centro, Grutly, Rivadavia, Humboldt, Cavour, Santo Domingo, Clucellas, Progreso, María Luisa, Franck, Las Tunas, San Jerónimo Norte, San Agustín, Pujato, Colonia Nueva y San José, del departamento Las Colonias, en sus evoluciones se unieron entre sí infestando además de los citados, los distritos de Santa María Norte, Colonia Larrechea y Esperanza, del mismo departamento, formando así una sola manga de 220 kms2.

La manga pesada y semipesada de 100 kilómetros2 que se hallaba en los distritos Esther, Tres Reyes, Kilómetro 104, Videla, Cayastacito, Vera Mujica, Luciano Leiva, San Justo y Ramayón, del departamento San Justo; Aromos, Laguna Paiva, Nelson, Candioti, Monte Vera, Llambí Campbell, Arroyo Aguiar, Iriondo y Emilia, del departamento La Capital y Pal kin, de San Javier, evolucionó con rumbo al Norte y Noreste, entre las 10 y 17 horas de ayer, para infestar el grueso de la misma, los distritos de Ramayón y Escalada y [illegible] los de Esther, Tres Reyes, Kilómetro 104, Videla y Luciano Leiva, todos de San Justo y en la misma forma Laguna Paiva, Nelson, Llambí Campbell y Emilia, de La Capital. Quedaron libres del acridio, Cayastacito, Vera Mujica, San Justo, Aromos, Candioti, Monte Vera Arroyo Aguiar, Iriondo y Palkin.

La semipesada de 100 kilómetros2 de extensión que se hallaba en Kilómetro 165 Fives Lille y Kilómetro 157, del departamento San Justo, abandonó esos lugares con rumbo al Norte, asentándose a las 17 horas, en Calchaquí, del departamento Vera.

La manga de 30 kilómetros2 que se hallaba en los distritos Berna y Malabrigo, del departamento General Obligado, levantó vuelo con rumbo al Norte, asentándose en los campos de La Zulema, jurisdicción de Berna y en Garabato.

Se intensifican los desoves en numerosos distritos del departamento Las Colonias, y se iniciaron en Esther y Videla, del departamento San Justo, y en Llambí Campbell, de La Capital.

Observaciones meteorológicas

Se produjeron lluvias aisladas

Poco cambio se ha notado en las condiciones del tiempo, desde ayer. En la presión atmosférica se produjo un ascenso y en la temperatura un descenso. Sopló hoy viento Sureste, con pasaje de nubes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 10.0 y la máxima de 20 grados a la sombra; el barómetro, 761.96 mms.

Lluvias ligeras y aisladas se produjeron en algunos distritos.

Datos de lluvias

El F. C. Central Norte informa que llovió en Laguna Paiva 12, Cululú 2, Aromos 5, Cayastacito 3, Naré 1, Vera Mujica 1 y San Justo 3 mms.

F. C. Santa Fe: Elisa 3 y San Justo 3 mms.

Correo Central: San Justo 3 y Emilia 2 mms.

Las elecciones en el radicalismo

El delegado de la C. Interventora en el radicalismo local, doctor J. Borda, ha pasado una comunicación a los presidentes de los comités departamentales, a quienes hace saber que en los comicios del 11 de octubre próximo, podrán votar, además de los afiliados con un año de antigüedad, los ciudadanos que se hayan afiliado hasta el día 10 del corriente.

Sorteo de conscriptos

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados en el Comando de la Tercera Región Militar, que deberán incorporarse el 10 de enero próximo.

TERRITORIO DEL CHACO

CHARATA

Navarro Antonio, 0296; Gallego [illegible], 0879; Santos [illegible], 3029; Acosta Alfonso, 3002; Monte [illegible], 2290; [illegible]; Antonio, 0811; López Ramón Víctor, 1118; Avendaño Francisco Antonio, 2239; [illegible] Guillermo, 1906; González [illegible], 2948; [illegible] Segundo, 1904; Almeras Félix [illegible], 2486; López Rodolfo Manuel, 2247; [illegible] Orlando, 1277; [illegible] Segundo A., 3847; Gómez Julio César, 1152; [illegible], 1897; Cejas Nicanor, 0838; Torreta Luis, 1110; Minhot José, 2013; Luna Antonio [illegible]; [illegible] Agustín, 0793; [illegible] A. A., 3426; [illegible]; [illegible]; Amari Antonio Luciano, 3625; Domínguez Gilberto, 2829; Ayala Rueda Alfredo, 3000; [illegible], 1782; Farías Leonidas, 2921; Berrios Enrique, 3097; Hernández Dionisio E., 0880; Sandes [illegible], 1212; [illegible] Valerio, 3287; Valentini Enrique, 3963; Teves José Hilario, 1310; [illegible] Pedro Carlos 0116; [illegible] León, 2814; Sartori Ernesto Santiago, 3837; Delgado Carlos Benigno, 3451; Lorenzetti Santos, [illegible]; González Julio Néstor, 3090; Chazarreta Félix F., 1597; Coria Segundo Justino, 2743; [illegible] Justino, 0834; García Juan Emilio, 2982; [illegible] Pedro Vicente, 0344; Juárez Alfredo, 3267; Quiroga Reyes Erasmo, 3444; Salas Lorenzo, 0886; Fascella Or[illegible]

[illegible], 3248; Flores Orlando, 1312; Martín Luis, 1106; Díaz Pedro Pablo, [illegible]; Rodríguez Julio, 0778; San Cristóbal Florencio C., 0428; Orellana Hipólito M., 1689; Alberti Antonio, 2802; Osterdag Miquel, 1236; Verón Arnaldo Alberto, 1815; Rosas Marcelo, 0704; Cortes Angel Rosendo, 0801; Cárdenas Roberto, 3139; Freyler Enrique, 2540; Fuks Marcos, 1771; Mateos León, 3251; Lobos Severo, 1090; Serrano Teó[illegible], 0828; Martínez Marcelino, 2884; Moreno Carmelo, 0118; Aldecoa Eduardo, 3907; Gómez Juan Zacarías, 0872; Kaiser Jorge, 1083; Valenzuela José Luis, 2528; Vargas Luis, 0690; González Francisco, 0774; Ferro Juan Rafael, 1706; Pogonza Fidel, 2900; Colman Faustino, 2066; Berg Reynaldo, 2844; Vidal Vicente, 0305; Weber Roberto Ramón, 2862; Ferreyra Valerio José, 0121; Quiñones Zacarías, 0497; Herrera Mariano, 0713; Sguizzato Santos, 2510; Bellini Enrique Aroldo, 1341; Carbajal Ceferino, 2837; Saucedo Ramón Angel, 2794; Aseguin Andrés, 2761; Schuljett Abraham, 0965; Alonso Primitivo Silvestre, 2752; Arrodi Félix, 2704; Santillán Pedro Nicolás, [illegible]; Bravo Víctor, 1382; Vargas Francisco Victoriano, 2753; Canela Magín, 2245; Sánchez Erasmo, 3617; Díaz Pablino Ramón, 2358; Schneider Alberto Arturo, 1032; Meyer Juan, 1717; Canela Mejín, 3031; Ayala Félix Amalio, 0073; Ledesma Carlos Lucio, 2940; De Pedro José Luis, 2874; Bordas Tomás, 1817; Fabalier David, 1185; Leguizamón Mateo, 2850; Garlisi Felipe, 3060; Ferreyra Emiliano, 2202; Arévalos Manuel, 0781; Villalba Juan Bautista, 2939; Bea Florencio, 1342; [illegible] Anastasio, [illegible]; Román Sixto, 1832; Torres José Aurelio, 2271; Ríos Ceferino, 2531; [illegible], 2228; Welz Alfonso, 3314; Ramos Agustín, 2286; González Segundo Miguel, 1157; Cáceres Antonio, 2271; Fernández Gerardo, 0162; Ayala Ceferino, 2621; Alvarez Saturnino, 2018; Silva Carlos Segundo, 0408; Juárez Roque, 3360; Ledesma Bonifacio, 3381; Gómez Emilio, 2039; Chazarreta Juvenal, 0402; Soler Samuel, 2028; Carrizo Oscar Onofre, 0817; Torres Pascual, 2838; Leguizamón Enrique, 0848; Saka [illegible], 3828; Acevedo Juan, 2292; Nogueira Reyes, 2128; González Adolfo, 2472; Ruiz Enrique, 2811; Lagos Humberto, 1845; Schelking Pablo, 1992; Paz Antonio, 3060; [illegible], 2393; García Leal Angel Lucio, 3823.

(Pasa a pág. 13)

Terminará mañana la disputa del circuito de la zona Norte de polo

Resultados de los partidos de esta tarde

Prosiguió esta tarde en los "grounds" del Polo Club Santa Fe, la disputa de los matches programados en disputa de la final del Circuito de la Zona Norte del Campeonato Argentino. Disputaron los partidos de hoy los cuadros del Polo Club Santa Fe y Morteros, por una parte, y por la otra, a Guasunchos contra Herzilia.

En primer lugar se midieron los santafesinos con el equipo de Morteros; este team daba a sus adversarios un handicap de 3 tantos, y sus componentes obtuvieron la victoria por 12 a 7.

Los equipos formaron así:

Morteros: William, Traill, Vaira y Botturi.

Santa Fe: Viconnet Cullen; Gómez Iriondo, Brown y Bussaniche (h.)

Los tantos de los vencedores fueron marcados por William, 3; Traill, 2; Vaira, 5 y Botturi, 2.

El segundo encuentro

Los teams de Herzilia y Guasunchos brindaron a los concurrentes un partido reñido; Guasunchos, con un handicap de 3 goals, llevaron la mejor parte hasta el quinto chucker, en que sus rivales lograron el empate y después la ventaja que les dió la victoria; en resumen, Herzilia ganó 8 a 6.

Los cuadros formaron así:

Herzilia. Beery, Tewes, Gastón Dutruel y Salvador Dutruel.

Guasunchos, B. Grosso, H. Camet, J. Uriarte y A. Grosso.

Los tantos de los vencedores fueron obtenidos por Beery (2), G. Dutruel (2), S. Dutruel (1) y Tewes (3); los de los perdedores, por Grosso B., Uriarte y Camet.

La exposición de petisos

Mañana a las 10 horas, el jurado de la exposición de ponies, señor Carlos A. Laing, dará a conocer su veredicto.

Los partidos de mañana

De acuerdo con el programa preparado, mañana serán disputados los matches siguientes:

[illegible] horas: Guasunchos v. Santa Fe Polo Club.

15.30: Los Morteros versus Herzilia.

LA CANCHA DE F. C. S. F.

La ubicación y medios de transportes para el match de mañana

Esta mañana la Comisión Especial designada por la Liga Santafesina procedió a revisar el terreno e instalaciones de la nueva cancha del club Ferro Carril Santa Fe. El primero mereció la aprobación total, estimándose que el piso no ofrece ninguna clase de dificultades.

Las instalaciones son precarias y ya entrada la noche, se seguía trabajando para dejarlas en condiciones.

Quedó resuelto que allí se realice mañana el match Ferro Carril Santa Fe-Colón.

La nueva cancha de Ferro Carril Santa Fe que será inaugurada mañana, se encuentra ubicada en intersección de las calles Facundo Zuviría y Llerena. Los ómnibus línea "K" y los de la Compañía de Tranvías, pasan a escasos metros del lugar.

Tiro Federal se impuso por el mínimo score

Mendoza señaló el único tanto del encuentro con Juventud

Presenciado por escaso público, se realizó esta tarde en field de Tiro Federal, el match entre el equipo local y Juventud de Esperanza, por el Campeonato Oficial de categoría superior.

Los teams formaron así:

Tiro Federal — Botasso; Pisi y Benelli; Montórfano, Alegre y Franco; Schiappapietra, Gallegos, Vega, Gatti y Mendoza.

Juventud — Dardatti; E. y H. Montalbetti; López, A. Montalbetti y Alamo; M. Montalbetti, Lang, Del Barco, Noroña y Morandi.

Los locales visten camiseta blanca con franja azul, cruzada en vista de la similitud con los de Juventud que ofrece su casaca habitual.

Villarreal dirige el match.

EL ENCUENTRO

Atacó Juventud no bien se inició el juego, forzando un corner que ejecutó sin dirección Noroña. En el otro campo, offside de Gatti.

Prodúcese a continuación un excelente avance de los visitantes, a cuyo fin Noroña ejecutó con fuerza, deteniendo a medias Botasso. El puntapié de esquina no aportó resultados. A este, siguió otro corner que hizo efectivo Morandi y rechazó Benelli.

Siguió por un rato la mejor actuación de Juventud, cuyo team acciona con desenvoltura.

El juego es entusiasta y movido más tarde.

Un avance de los locales lo finaliza Mendoza con un centro que detiene cómodamente Dardatti.

ACCIONES EQUILIBRADAS

Hacia el cuarto de hora, las acciones son equilibradas, aunque se advierte mejor disposición en el once visitante. Falla Gallegos por su lentitud y poco después Schiappapietra enfila un fuerte shot que E. Montalbetti anula.

Frente al arco visitante se produce una situación confusa, protestando estos y reclamando hand penal los contrarios. Foul de Alegre a Noroña. El recio tiro libre de López es detenido por Botasso. También se castiga por foul a Lang.

Se insinúa el juego brusco por ambas partes. Se lesiona H. Montalbetti, siendo retirado del campo.

OPORTUNIDAD MALOGRADA

A los 25 minutos, Gallegos cedió a Schiappapietra y éste, con un oportuno centro puso en posesión de la pelota a Vega. Sin embargo, a pesar de su excelente colocación, este malogró la jugada.

A renglón seguido, Del Barco aprovechó una falla de la zaga enemiga y acercándose, despidió un recio tiro que Botasso pudo detener sin evitar el corner. Tampoco esto trajo ulterioridades.

Gatti bate en valla Alamo en un rechazo defectuoso. Corner.

GOAL DE TIRO FEDERAL

Corrían los 30', cuando tras el corner ejecutado por Schiappapietra, se produjo un breve entrevero al que puso término Mendoza, con un remate de singular potencia, que batió a Dardatti.

Los visitantes cargaron enseguida con energía dominando a su rival y poniendo en apuros al arco custodiado por Botasso. No permanecieron ociosos los locales, sino que a su vez atacaron las posiciones contrarias. Foul a Vega, que hace efectivo Alegre sin éxito.

Lucida intervención de Botasso que salva una situación de grave riesgo.

Primer período:

Tiro Federal 1

Juventud 0

SEGUNDO TIEMPO

Al comenzar el segundo half time se advirtió que ambos teams jugaban con renovados bríos, atacando por igual. Montórfano contuvo a Del Barco y en el sector opuesto E. Montalbetti hizo lo propio con Vega. Sin embargo, el match no presentó acciones lucidas ya que todo estuvo basado en la improvisación.

Abundaron las jugadas enredadas y no parecían esos equipos los mismos que el domingo pasado vencieran y empataran a Colón y Unión, respectivamente.

Sin dominio de ningún equipo, prosiguió el partido. Foul de Alegre a Morandi.

JUEGO RECIO

El partido se torna más recio aun, siendo numerosas las trabadas y las "tapadas". Se acciona con mucho entusiasmo y ésta es una característica saliente del encuentro.

Corrida de Gallegos habilidosa; en última instancia, Vega no alcanza el pase. Luego se origina un conato de incidencia entre Vega y algunos players de Juventud, a lo que pone término el referée.

Benelli incurre en hand cerca de la zona peligrosa. El tiro libre a cargo de López no tuvo consecuencias, pues la pelota salió del field deficientemente impulsada.

Foul de Alamo a Mendoza, en las mismas condiciones del anterior foul. También falló Franco en el remate.

A esta altura, 15 minutos, el público había crecido mucho, pues se dió puerta franca a los que estaban fuera. Hand de Alegre.

EXCELENTE MOMENTO

Fué a consecuencia de ese hands que se produjeron los mejores instantes del partido. El shot de Del Barco, violento, fué brillantemente detenido por Botasso. Sobrevino un centro, luego, que Benelli anuló, arrojándose al suelo.

El empeño de los jugadores continuó. Hubo un remate de Mendoza, sin dirección y un violento remate de Montórfano que el juez no castiga.

Nótase un peligroso tiro de Vega y a renglón seguido, avance de los forwards de Juventud que Franco contiene. En el otro sector, Vega es penado por foul.

Pierde el wing derecho visitante una buena oportunidad, al fallar el remate.

ACCIONES RAPIDAS

Sumamente rápidas son las acciones, en medio de una constante movilidad. La ball va de un extremo a otro, abundando el juego fuerte.

VIOLENTO CHOQUE

Chocan violentamente Alegre y Franco. Este se lesiona en la cabeza y es retirado del field para ser atendido. Juventud ataca más, hacia el final, aprovechando la inferioridad numérica del rival.

Final:

Tiro Federal 1

Juventud. 0

EL CONJUNTO DE G. Y ESGRIMA PARA MAÑANA

Fué constituído esta tarde

Gimnasia y Esgrima deberá jugar mañana con Sanjustino, en el field de Ciudadela, conforme lo informamos en la página deportiva.

Los dirigentes de la entidad constituyeron esta tarde el cuadro para ese partido, y en la nómina [illegible] figuran los siguientes titulares:

Mora; Distéfano y Villanueva; Mosquera, Vianello y Juárez; Vergara, Salas, Quinteros, Martín y Euseb[illegible].

El cuadro de Colón

La C. D. ha designado a última hora el team que mañana se medirá con F. C. Santa Fe. Es el siguiente:

Calcelli; Flores y Clemente; Santiago, Gatti y Bocchio; Sarrala, Maidonado, Manzi, Seghini y González.

El retiro de los equipos del club Aviador Zanni

Se adoptó tal actitud luego de una reunión de la C. D.

Se conocen ahora los fundamentos en los cuales se basó la C. Directiva del club Aviador Zanni para retirar los equipos de la entidad que venían disputando el Campeonato Oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball.

El día 8 del corriente la Comisión Directiva de la institución realizó una sesión especial a la que concurrieron especialmente invitados numerosos asociados de la institución. En esa reunión se dieron a conocer los gastos que demandaba el mantenimiento de sus tres divisiones y la tesorería presentó diversos informes y planillas. Resolvióse entonces adoptar la actitud de retirar esos equipos en virtud de la situación financiera que se creaba al club.

—Para el 26 del corriente, a las 20.30 horas, se ha dispuesto realizar el baile que ofrece la sub comisión de foot ball; previo a dicha reunión danzante se efectuará un lunch, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en la suma de $ 1.20.

Match de bochas

Lo jugarán equipos de F. C. S. Fe y Zanni

Mañana en el club Ferro Carril Santa Fe se jugarán varios partidos de bochas entre equipos de la entidad local y del club Aviador Zanni.

Estos encuentros se disputarán en horas de la mañana y tarde y se han designado varios equipos para que actúen.

En el Centro "Filidor"

Se disputaron ayer varias partidas

Anoche se jugó en los salones del Centro Filidor, la segunda rueda del torneo de primera categoría que organiza la U. D. Los resultados de las partidas disputadas fueron los siguientes:

1a. categoría. — V. Lezcano 0 v. D. Vighi, 1; E. González v. L. Batchillería, suspendida; C. Ubiergo, 1 v. L. Vázquez, 0.

Segunda categoría. — J. Ascensión, 1 v. A. Molinas, 0; Fornes Gomila, 1 v. Castro, 0; Fornes Sureda, 0 v. A. Jajan, 1.

Las partidas para el martes próximo son las siguientes:

1a. categoría. — C. Ubiergo v. V. Lezcano; L. Batchillería v. L. Vázquez; D. Vighi v. E. González.

Cuarta categoría. — Fornes Gomila v. A. Jajan; A. Molinas v. J. Castro; E. Menny v. J. Ascensión. Libre: Fornes Sureda.

No. [illegible] v. 139

Dpto. LAS COLONIAS

Importantes obras de Vialidad que benefician a diversas colonias

Inauguración de un puente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HUMBOLDT, 12. — Ha dado lugar a elogiosos comentarios entre el vecindario de este distrito, las actividades que viene desplegando el Departamento de Vialidad de la provincia, en lo que respecta a obras viales en esta zona.

Actualmente, un equipo está construyendo terraplén en el camino que conduce de esta localidad a la de Grutly, partiendo desde el camino afirmado que conduce a Santa Fe, siendo este un trabajo de gran importancia, dado a que es el principal camino que une a las colonias del norte con el camino afirmado.

La Comisión de Fomento local, oportunamente solicitó del Departamento de Vialidad, la cooperación para efectuar un trabajo de gran importancia en el camino del puente La Prusiana, solicitud que fué atendida, pues, una cuadrilla de obreros está trabajando activamente en aquel lugar, acto que merecerá el aplauso unánime del vecindario de aquella zona, por cuanto ven realizada una aspiración que desde hace mucho tiempo venían reclamando, y que les aportará grandes beneficios.

Hoy, con un almuerzo criollo fué inaugurado un puente construído en los límites de esta colonia y Santa María, otra importante obra realizada por el Departamento de Vialidad de la provincia.

En la planta urbana poco a poco se van construyendo las alcantarillas necesarias, estando ya concluídas las que dan frente a la casa de la señora María Vila, de Ogniani y del terreno del señor Esteban Lorca. Se tiene resuelto la colocación de esa misma clase de alcantarillas en las esquinas en que se encuentran las propiedades de los señores Eugenio M. Cattáneo, Juan Zimmermann y Pedro Canova.

Deceso lamentado

ING. BOASI, 12. — En la ciudad de Esperanza falleció el sábado 5 del corriente la señora Ana Mierau de Lamy, a la avanzada edad de 82 años de edad. La triste noticia de su desaparición causó pesar en ésta.

Era la señora Vda. Lamy fundadora de nuestra colonia, su vida la consagró por entero a la labor [illegible]

[illegible] trabajadora y fecunda, en espíritu altruista y accesible a toda sugestión de bien, lo brindó siempre a la [illegible] general. Sus restos fueron sepultados en aquella ciudad, dando oportunidad la fúnebre ceremonia a que se pusiera de manifiesto el sentimiento que ocasionó el deceso de la venerable anciana.

—El martes 8, dejó de existir en ésta, después de sufrir una larga y penosa enfermedad, el antiguo vecino Pablo Negro, de 68 años de edad. Sus restos fueron llevados a la iglesia parroquial, donde se ofició una misa de cuerpo presente.

Siguió luego el cortejo fúnebre hasta la necrópolis local, acto que exteriorizó el sentimiento que causó su desaparición.

Estadística de ahorros efectuados

ING. BOASI, 12. — A continuación se da a conocer en cifras la intensa labor que realiza la Agencia Escolar No. [illegible] de la Caja N. de Ahorro Postal, que funciona en la Escuela No. [illegible].

Las cantidades encierran en sí, sin necesidad de mayores comentarios la acción prolífica de la ciudad [illegible] del niño a quien ya desde pequeño se le enseña a ser económico y a practicar en la medida de su alcance, el ahorro, base de toda prosperidad para el futuro.

Ahorrado en el año 1932, [illegible]; ahorrado en el año 1933, $ 611.85; 1934, $ 2.082.70; 1935 $ 1.310.50.

En los meses del corriente año Marzo, 422.30; Abril, $ 117.85; mayo, $ 340.95; junio, $ 213.45; julio, $ 137.95; Agosto, $ 171.85 y desde el 1o. de Septiembre, $ 157.20; total en lo que va del año 1936, $ 1.530.35. Total general: $ 6.381.85.

Mejoras viales realizadas por la comuna de Sarmiento (Ing. Boasi)

Construcción de alcantarillas

ING. BOASI, 12. — Desde hace un cierto tiempo personas de esta colonia dotadas de buenas máquinas terraplenadoras están entregadas en cumplir, cuanto antes, la obra vial que oportunamente les encomendara la comuna.

En varias partes simultáneamente se están arreglando los caminos, que desde hace años permanecían descuidados. El joven comisionado interventor se ha decidido de lleno a mejorar nuestra red de caminos, haciendo reconstruir en todos los lugares necesarios amplios terraplenes que permitan el cómodo tránsito hasta en épocas de lluvia.

A continuación se detalla el trabajo ya terminado y el que en breve quedará listo.

Están ya reconstruídos 2600 metros de terraplén desde la cremería del señor Eduardo Sluntera hacia el oeste. El tramo desde dicha cremería hasta el límite con Hipatia o sean 2200 metros estamos actualmente terraplenando y quedará listo dentro de unos días.

En la cañada Las Tablitas, camino a Atalivа se están ultimando los trabajos de 1500 metros de terraplén. Finalizada esta obra el acceso a nuestra colonia será fácil por dicho camino el que anteriormente estaba en pésimas condiciones haciendo imposible el tránsito.

En la carretera que hoy se emplea para trasladarse a Rafaela, se está levantando el camino a partir de hoy en el sitio que se forma la laguna de Km. 105.

Tan pronto se desocupen las máquinas se harán 2500 metros de terraplén desde el Sud de la propiedad del señor Collino hasta la esquina de los terrenos de los señores Roberto Thaler y Luis Arnaud y 500 metros entre los terrenos de Eduardo Fux y R. Thaler.

También se ha iniciado ya el relleno de los baches y cortadas producidas en la cañada que nos separa de Felicia y el pavimento. Terminadas estas mejoras las carreteras de la colonia permitirán el fácil traslado a cualquier dirección.

Transferencia de Negocio (Ley 11867)

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber: Que el señor TOMAS RACCA, domiciliado en las localidades de Cañada Rosquín y Kilómetro 468 (F. C. C. C.), propietario de las casas de acopio de cereales y anexos que tiene establecidas en dichas localidades, por Escritura que pasará ante el Escribano Público señor Carlos P. Avendaño, con Oficina en la calle [illegible] Rosario, transferirá el Activo y Pasivo de las mismas a la Sociedad que se constituirá bajo el rubro de "RACCA Y COMPAÑIA", y que la formarán los señores Tomás, Emilio Angel, Juan Ricardo y Andrés Alberto Racca Capello. [illegible] activos y pasivos [illegible] Rosario, septiembre [illegible] de 1936.

TEXTO DE LA NOTA DIRIGIDA POR EL TIRO FEDERAL DE JOBSON, A LA COMISION DE GUERRA, DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Concerniente a la creación de un Distrito Militar con asiento en esa población

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 12. — Concordante con lo que ya hemos adelantado en otras oportunidades, la necesidad de dotar a Vera de un Distrito Militar, es cada vez más sentida y en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de crear un Distrito Militar más ha sido discutido con asentimiento general, en razón del acrecentamiento de la población, especialmente en esta zona del Norte de Santa Fe. Vale decir, que el proyecto está y la disposición ejecutiva será tomada de un momento a otro, por intermedio del Ministerio del ramo.

En conocimiento de ello, el Tiro Federal Argentino de Jobson prestigiosa institución que agrupa en su seno a una buena cantidad de asociados, ha dirigido a la Comisión de Guerra, de la Cámara de Diputados de la Nación, una nota, cuyo texto íntegro, por razones de la minuciosidad de los puntos que contiene y que abonan la necesidad de crear dicho Distrito en Jobson, damos a conocer:

"Jobson, 9 de septiembre de 1936. Señores miembros de la Comisión de Guerra de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. — Buenos Aires.

Distinguidos señores diputados: Teniendo conocimiento de que en la zona norte de la provincia de Santa Fe, está resuelto la creación de un distrito militar que venga a responder a las necesidades indiscutibles de esta vasta y rica región, la C. D. del Tiro Federal Argentino de Jobson, que me honro en presidir, en nombre de sus 300 asociados, place en dirigirse a Vds. para exponer los siguientes puntos:

Primero. — La localidad de Jobson (Vera), constituye el punto céntrico, estratégico y vital por excelencia de esta vasta zona, como podrá comprobarse con cualquier mapa que se tenga a la vista.

Segundo. — De ella parten, la línea férrea que va a Resistencia y el ramal que va a Reconquista y Las Toscas.

Tercero. — Constituye el punto céntrico de Santa Fe a Resistencia; dista 251 kms. a Santa Fe; 131 kms. de San Justo; 251 kms. de Resistencia; 140 kms. de Tostado y más o menos 150 kms. de Goya (que tiene asiento de distrito militar).

Cuarto. — Desde ella arranca una importante red caminera en todas direcciones: camino abovedado a San Justo y Santa Fe (este último tramo de San Justo a Santa Fe pavimentado); camino abovedado a Resistencia pasando por Reconquista; camino proyectado y comenzado a Los Amores (límite de la provincia con el territorio nacional); tramo terminado hasta estación Toba. Este camino es de suma importancia por que unirá una vez terminado, todas las estaciones de la línea férrea Vera-Resistencia; camino a Las Garzas y Santa Lucía (proyectado hasta Tostado); camino a Romang y San Javier, camino a La Gallareta y Santa Felicia (todos abovedados y en buenas condiciones).

Quinto. — La población de Jobson, es un núcleo importante, tiene aproximadamente 10.000 habitantes en la planta urbana, es cabecera del departamento del mismo nombre. Posee tribunales seccionales de Justicia e Instrucción, y Civil y Comercial, Polígono de tiro, jefatura de policía, Comisión de Fomento, talleres del Ferro Carril Santa Fe, sucursal del Banco de la Nación y Banco de la Provincia, numerosos colegios y escuelas, etc., etc.

Sexto. — El polígono de tiro tiene actualmente 300 socios activos, habiéndose disparado hasta 3.500 tiros en un día ordinario de sesión.

Séptimo. — Sus caminos de tierra permiten un tráfico de ómnibus y camiones de carga que acreditan una importancia económica trascendental.

Octavo. — El traslado de cualquier pasajero de la línea ferroviaria del Norte, que quisiera dirigirse a Reconquista, le impone forzosamente pernoctar en Jobson.

Noveno. — Esta localidad constituye desde hace muchos años, el lugar donde se hace la concentración de los reclutas que van a incorporarse a las filas del Ejército.

Décimo. — El pueblo de Jobson estaría dispuesto a ceder en donación una fracción de terreno para los fines del distrito militar.

Por lo tanto y por todas las razones expuestas, ningún sitio más estratégico y más conveniente para asiento de un distrito militar que esta localidad.

Es el deseo unánime y expreso de los socios de esta institución y de todos los habitantes de esta progresista localidad.

Saludo a los señores Diputados con nuestra consideración más distinguida. J. Berli, presidente; V. H. Magi, secretario.

La misma institución ha enviado sendas notas, al jefe de la Guerra y Director General de Tiro y Gimnasia encareciéndole sus buenos oficios en favor de la creación del Distrito Militar en Jobson, adjuntándole copia de la nota remitida en la misma fecha a la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados de la Nación, puntualizando las razones y conveniencias que motivan el pedido.

Los encuentros de mañana

JOBSON, 2. — Un solo partido de importancia ha sido concertado para mañana.

Es este, el que sostendrán: Estudiantes Unidos contra Huracán de Km. 165, match que se llevará a efecto en la vecina localidad.

Los partidos de la mañana

En la lista de los partidos para disputarse por la mañana, entre los cuadros de serie, figuran los siguientes:

[illegible] Ferrocarril versus Calle San Martín, en cancha de Ferrocarril. Esta será la revancha que Ferrocarril le ofrece a los de Calle San Martín del partido sostenido el domingo pasado.

—Panaderos y Tribunales, en cancha del Colegio Parroquial.

Es un match convenido desde hace unos cuántos domingos, que quedó sin realizarse por causa de inconvenientes.

Dpto. SAN CRISTOBAL

ARRUFO

Cambio de autoridades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ARRUFO, 12. — Recientemente se ha hecho cargo de la comisaría local, el conocido y prestigioso vecino D. Prudencio Sosa, cargo para el cual fuera nombrado [illegible].

Para el cargo de comisionado interventor a la comuna, que hasta hace días ocupara el señor Silva, ha sido designado el señor Aristides Pepe.

Ambos nombramientos han sido recibidos con general satisfacción.

Visitó la escuela Bernardino Rivadavia de Calchaquí el doctor Pandolfo

Le dió la bienvenida la alumna Blanca Godoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CALCHAQUI, 12. — Con motivo de la jira que actualmente realiza el presidente del Consejo General de Educación Dr. Pío Pandolfo, en el día de ayer, efectuó una breve visita a la escuela fiscal N. 448, Bernardino Rivadavia.

La misma dió lugar a que el Dr. Pandolfo pudiera apreciar de cerca las necesidades de la escuela citada, ya que acompañado del personal directivo y docente efectuó una detenida inspección al establecimiento [illegible].

Al llegar a la casa el señor Presidente, le fué dada la bienvenida por la alumna de sexto grado, Blanca Godoy, quien pronunció las palabras siguientes:

"Señor Presidente del H. Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo; señores acompañantes:

El personal y alumnos me honraron para que ofrezca una afectuosa bienvenida, deseando que [illegible]

[illegible]

[illegible] decidido empeño en superarnos, para formar un eslabón más en la cadena de los hombres útiles a la sociedad.

Señor Presidente y acompañantes deseamos que guardéis un grato recuerdo de este momento. Para complementar mis pocas palabras debo manifestaros que os deseamos una jira llena de bellos recuerdos y que podáis evocar siempre esta escuela donde os estiman sinceramente".

Mercado de Rosario
RESUMEN DE LA SEMANA

Boletín Semanal N. 2301

Entradas: Lunes 373; martes 776; Miércoles 880; jueves 1091; y ayer viernes 781. Total 4061 vacunos.

Detalle: 3022 machos; 821 hembras; 208 terneros.

Compras del Frigorífico Swift: 1383 vacunos de la Corporación Argentina: 20 vacunos.

Estado de la plaza. Vacunos: No obstante la entrada algo numerosa que se registrara en la semana que finaliza, los negocios pudieron realizarse dentro de un ambiente de animación para todas las categorías en general, aunque más propicio para el ganado de buena clase y gordura que contaba con la mayor preferencia. El consumo local estuvo activo como igualmente el frigorífico Swift que adquirió elevados porcentajes de las entradas diarias y con cuyo concurso contribuyó a que los negocios no resultaran laboriosos. También la Corporación Argentina adquirió varios pequeños lotes de novillos tipo chilled y continente. Los mataderos de campaña adquirieron vacas gruesas de grasa y animales pesados. En resumen, el mercado cierra bien para todas las categorías y preferentemente para el consumo mediano y liviano, terneros y mamones, que siguen con precios altos.

Lanares: Solo entraron 45 corderos que se colocaron a 0.30 c. Los mataderos se manifiestan interesados para todo lo gordo.

Porcinos: Entraron 169 cabezas regulares y gordas que se colocaron de 0.23 a 0.30 [illegible] todo lo gordo de [illegible].

Cotizaciones generales

Novillos especiales Chilled Beef, a 0.28.

Novillos mestizos gordos y continente de 0.24 a 0.24.80.

Novillos mestizos y cuarterones consumo de 0.20.80 a 0.22.60.

Novillos criollos y carne gorda de 0.19 a 0.19.80.

Novillos mestizos especiales de consumo de 0.24 a 0.24.60.

Novillos mestizos y cuarterones de consumo de 0.20 a 0.22.

Novillos criollos y carne gorda de 0.17 a 0.19.60.

Vacas buenas medianas especiales de 0.20 a 0.22.

Vacas mestizas y cuarterones gordas de consumo de 0.14 a 0.19.

Vacas de edad y carne gorda de 0.14 a 0.17.

Vaquillonas mestizas muy especiales medianas de 0.25 a 0.27.60.

Vaquillonas mestizas y cuarterones de consumo de 0.20 a 0.24.

Vaquillonas criollas y carne gorda de 0.17 a 0.19.80.

Terneros grandes, según calidad y gordura de 0.15 a 0.20.

Mamones medianos y livianos especiales de 0.33 a 0.47.

Mamones generales de consumo y regulares de 0.18 a 0.30.

Torunos de consumo, según edad peso y gord. de 0.12.80 a 0.19.80.

Toros según edad, peso y gordura de 0.10 a 0.16.

Novillos flacos tipo conserva, según peso de 0.14 a 0.15.

Vacas flacas tipo conserva, según edad y carnadura de 0.08 a 0.13.

Perspectiva

Se presenta satisfactoria para los negocios de la semana entrante pues el stock del abasto local no se halla recargado y siguen manifestándose interesados en reses gordas de buen consumo. El frigorífico Swift opera activamente y adquiere de todas las categorías. También la Corporación sigue interesada particularmente por novillos chilled y en cuanto al abasto de campaña, se dedica a vacas gordas y reses pesadas. Por tanto, consideramos el momento oportuno para toda remisión.

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Emilio C. [illegible] y Cía.

De Hipatia (F.C.S.F.) — Novillos: 11 con 5225 a 0.24; 3 con 880 a 0.232; 2 con 1000 a 0.228; 2 con 1015 a 0.228; 2 con 965 a .228.

De Ramayón (F.C.S.F.) — Vacas: 4 con 1580 a 0.178; 3 con 1160 a 0.179; 4 con 1490 a 0.174; 3 con 1150 a 0.174; 4 con 1700 a 0.172; 4 con 1450 a 0.17; 3 con 1040 a 0.17; 4 con 2005 a 0.168; 3 con 1220 a 0.168; 3 con 2060 a 0.166; 9 con 3080 a 0.166; 4 con 1615 a 0.164; 4 con 1645 a 0.16.

Casa Solaberry, Berretche y Cía. S. A.

De La Pelada. — Novillos: 5 el 2800 a 0.25; 5 con 2900 a 0.22.80; 3 con 1140 a 0.21.60; 4 con 1150 a 0.21.60; 3 con 1000 a 0.21.60; 2 c. 1780 a 0.21; toruno: 1 con 640 a 0.14.60.

De Luciano Leiva. — Novillos: 4 con 1210 a 0.21.20; 3 con 1000 a 0.21.20; 3 con 1100 a 0.20.60; 3 a 1335 a 0.20.30; 3 con 1130 a 0.19.80.

Dpto. SAN JUSTO

Central de Cayastacito venció a Victoria de Laguna Paiva

CAYASTACITO, 12. — En disputa de una artística copa, enfrentáronse el domingo ppdo., en esta localidad las escuadras de Central y Victoria de Laguna Paiva.

El match que fué presenciado por numeroso público, tuvo interesantes alternativas adjudicándose premio instituído el equipo local, que derrotó a su rival por el score de 3 goals a 1.

Integraron el cuadro de Central los jugadores siguientes:

Romero; [illegible] y [illegible]; Rufet, Perezlindo y Vega; Jerez, Perez, J. Murillas y L. José Reynares.

Fiestas patronales

CAYASTACITO, 12. — Con motivo de celebrarse el día 15 del corriente, las fiestas patronales, la Comisión designada al efecto, está ultimando los detalles a fin de confeccionar el programa correspondiente.

2 con 0.19.60; 3 con 1280 a 0.19.

Pastore y Cía.

De Sastre. — Vaquillonas: 2 el 585 a 0.27.60; 2 con 530 a 0.25.80; 1 con 300 a 0.18.80; terneras: 1 con 190 a 0.25.80; 1 con 270 a 0.22; novillos: 1 con 565 a 0.21.80; 2 c. 715 a 0.21; 4 con 1665 a 0.20.60; 4 con 1985 a 0.20.60; 1 con 380 a 0.19.60; vacas: 1 con 730 a 0.19.80; 1 con 440 a 0.17.60.

De Piamonte. — Novillitos: 2 c. 340 a 0.24; 1 con 290 a 0.21.20; 1 con 265 a 0.20.60; 1 con 200 a 0.18.60; terneros: 1 con 320 a 0.25.20; mamones: 1 con 120 a 0.31.40; novillos: 1 con 335 a 0.23.20; 1 con 373 a 0.20.80; vaquillonas: 1 con 765 a 0.24; 4 con 1950 a 0.21.60; 3 con 1075 a 0.21.20; 4 con 1180 a 0.21; 1 con 1120 a 0.20; 2 con 590 a 0.21.20; vacas: 1 con 435 a 0.22; 1 con 380 a 0.18.40; 2 con 965 a 0.17.60.

De Llambí Campbell. — Vaquillonas: 2 con 670 a 0.24.20; 2 con 530 a 0.21.80; 2 con 480 a 0.19.20; novillito: 1 con 280 a 0.23.20; 2 c. 335 a 0.21.80; 4 con 1250 a 0.18; novillos: 1 con 400 a 0.21.20; terneros: 2 con 425 a 0.20; 1 con 220 a 0.19.20; 1 con 190 a 0.18; vacas: 1 con 390 a 0.20.60; 2 con 870 a 0.17.

De La Pelada: — Novillos: 4 el 1610 a 0.22; 4 con 1330 a 0.21.20; 4 con 1570 a 0.20.20; 4 con 2095 a 0.20; 2 con 800 a 0.20.

De Matilde. — Novillos: 4 con 1800 a 0.22.20; 4 con 1710 a 0.22.20; 4 con 1815 a 0.21.60; 4 con 1720 a 0.21.60; 1 con 600 a 0.21.60; 4 con 1720 a 0.21.60; 1 con 435 a 0.21.20; 4 con 1600 a 0.20.60 4 con 1660 a 0.20; 4 con 1630 a 0.20; 4 con 1575 a 0.19.20; 3 con 1250 a 0.19.20; 3 con 1250 a 0.19.20; 4 con 1610 a 0.18.80; 12 con 5113 a 0.18.

De Luciano Leiva. — Novillos: 4 con 1420 a 0.21; 2 con 990 a 0.20.80; 3 con 1130 a 0.21.60; 4 c. 1680 a 0.20.20; 3 con 1060 a 0.19.80; 2 con 730 a 0.19.60; 3 con 1130 a 0.19.60.

De Nelson. — Novillos: 4 con 1540 a 0.21; 4 con 1920 a 0.20.80; 4 con 1750 a 0.20.60; 4 con 1720 a 0.20.60; 4 con 1900 a 0.20.20; 4 c. 1965 a 0.20.20; 4 con 1606 a 0.20.20; 4 con 1730 a 0.20; 4 con 1685 a 0.20; 4 con 1790 a 0.19.80; 3 con 1335 a 0.19.80; 4 con 1710 a 0.19.80; 4 con 1910 a 0.19.80; 3 con 1250 a 0.19.20.

De Saguier. — Novillos: 3 con 1630 a 0.20.60; 3 con 1170 a 0.18.80; vaquillonas: 3 con 1090 a 0.20.80; vacas: 2 con 1370 a 0.19; 3 con 1345 a 0.17.60; 2 con 910 a 0.16.80; 3 con 1220 a 0.14.20.

De Rafaela. — Terneras: 1 con 235 a 0.22.20; novillos: 1 con 530 a 0.20.20; 2 con 1050 a 0.19.80; 4 con 1765 a 0.19.60; 4 con 1630 a 0.19.40; 4 con 1795 a 0.19.40; 4 c. 2 con 940 a 0.19; 4 con 1650 a 0.19; 4 con 1795 a 0.19.40; 4 con 1545 a 0.19.40; 2 con 800 a 0.19; 4 con 1630 a 0.18.80; 1 con 450 a 0.15; 2 con 670 a 0.17.80; 1 con 290 a 0.17.20; 1 con 335 a 0.17.20 toritos: 1 con 450 a 0.16; torunos: 1 con 375 a 0.15.20; 1 con 330 a 0.13.60.

De Berna. — Novillos: 4 con 1550 a 0.19.80; 4 con 1645 a 0.19.60; 4 con 1490 a 0.19.60; 4 con 1705 a 0.19.20; 4 con 1625 a 0.19.20; 2 c. 1550 a 0.19.20; 4 con 1670 a 0.19; 2 con 850 a 0.18.60; 2 con 760 a 0.18.60; 2 con 825 a 0.18.50; 1 con 430 a 0.18.20 2 con 1000 a 0.18; terneras: 1 con 320 a 0.13.

De Hipatia. — Novillos: 2 con 800 a 0.19.80; 4 con 1320 a 0.18.40; 10 con 3780 a 0.18; 4 con 1290 a 0.17.60; 1 con 340 a .17.20; torunos: 2 con 850 a 0.16.20.

Sorteo de conscriptos

((Viene de pág. 4)

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

(Conclusión)

MARIA SUSANA

Nardone Cristóbal Antonio, 1879; Falappa Olivo Domingo, 1411; Colpani Agustín Miguel, 2136; Cardini Enrique, 2676; Nardoni Juan, 0479; Gómez Arsiro, 3321; Carretti Francisco, 2888; Borghino Angel Alfredo, 2868; [illegible]; Depetris Carlos, 2710; Notaro Salvador, 1346; Bassino Vicente, 2380; Brugiafreddo Domingo Esteban, 0481; Nardone José, 1503; Diecidue Armando Luis, 3392; Feria Cosme, 0183; Bacaloni Américo [illegible]; Rodríguez Benito Javier, 3235; Bertolini Alfredo Raúl, 1330; Ceretti Lucas Ermegio, [illegible]; Vanbabe Pío Casimiro, 3310; Ruggeri Angel Antonio, 2106; Arcan- [illegible] Emilio Luis F., [illegible]; [illegible] Irineo Prudencio, 2363; Ellena Antonio, [illegible]; Albano Juan, 1627; Saravia Juan de Dios, 2295; Olivero Santiago, 0562; Carreño Salvador Nicolás, 1431; Rojas Marcelino Domingo, 0976; Porta Pedro, 2402; [illegible] Julio G., [illegible].

PIAMONTE

Míguez Alfredo, 2002; Castero Juan Bautista, 1285; Mainardi Eladio Roque, 6313; Peruchet Amado, 0441; Ponso Eduardo Guillermo, 2609; Reinaudo Antonio, 3715; De Antonio José, 2446; Zaliocco Atilio, 2823; Turletti Almando, [illegible]; Berardo Juan Santiago, 1629; Fortunato Lorenzo Marciano, 1917; Balliengo Victorio Domingo, 2707; Martinotti Alfredo Lorenzo, 2267; Garella Héctor Pablo, 2839; San Martino Domingo, 0512; Galiberto Emiliano, 2846; Lapiera Telindo Victorio, 0231; Oronás Ignacio Gregorio, 1827; Costero Juan, 3420; Carassino Silverio Scialmi, 2122; Acosta Cirilo, 0456; Angulo Jerónimo, 2856; Bartolino Alfredo Cosimo, 2093; Gorosito Omar, 0087; Tonitti Juan Francisco, [illegible]; Cardinale Atilio, 1660; Barbieri Carlos Guido J., 1732; Rosso Juan [illegible]; Vega Bernardo, Sosa Ventura; Cipolione Jorge, 0087; Sixto Martín, 3830; Martocotti Dante Natalio, 1298; Colombo José, 2118; Correa Francisco, 1296; Pieragrega Raimundo, 2104; Angelo Demetrio Oscar, 0265; Lucero Eulogio Pedro, 2387; Tudino Luis Antonio, 2391.

SAN JORGE

Seggiaro Félix José, 0674; Bota Angel, 1051; Montecchia Julio Venturini A., 0986; Bill José, 2621; Craglietti Valentín, 0821; Cragnolino Florentino, 3435; Amadeo Valentín, 3024; Costamagna Olivio, 2839; Peran Pedro Pablo, 1559; Pesce Domingo Sebastián, 1456; Astegiano Roberto, 2132; Garda Camilo, 3150; Ribas Ercilio, 0809; Alot Marcelino, 0690; Varela Miguel Andrés, 2771; Rinaro Domingo, 2210; Meana Vicente, 1344; Aragno Edmundo Camilo L., 1490; Fraire Florentino, 2134; Lastreto Renato Daniel, 1785; Gusita Eloy José, 3335; Veraro Silvio Luis, 3017; Baldi Angel Trefilo, 2235; Carranza Rómulo, 2589; Bagnera Renaldo Vicente, 2712; Martoccino Mario Ernesto, 1714; Gilberto Francisco Gaspar, 1173; [illegible] Adelino, 2869; Girando Pedro Pablo, 0782; Chiesa Francisco [illegible], 0227; Mazzoni Arnoldo Agustín, 2434; Milocchi Marcos Alejo, 1357; Rey Marcos Miguel, 2962; Virrarreal Simón Antonio, 3764; Pedalva Francisco, 1202; Abrate Benito Luis, 0190; Carretti Miguel Hilario, 3762; Rios Bonifacio, 1652; Ferrando Edmundo Severo, 3122; Panzo Fernando, 1882; Bolatti Ernesto Antonio, 2800; Oladuy Ovidio Angel, 2280; Cejas Luis Jerónimo, 2322; Dubois Roberto Carlos, 2044; Sacchetti Otilio, 2062; Modera Eleuterio, 0166; Gerence Leonardo Pedro, 3206; Fissore Héctor, 2173; Milano Amado, 3011; Listello Francisco Rafael, 0835; Mercado Felipe Santiago, 3181; Rosso Santiago Natal, 3203; Aquino Carlos Guillermo, 1390; Cenia Pedro, 3268.

S. MARTIN DE LAS ESCOBAS

Jaime Juan, 0641; Herrero Mateo Benito, 2976; Ribetti Martín, 2064; Cugno Abelio, 1779; Reinhardt Nilo Lisso, 1033; Figueroa Sixto Ovidio, 3545; Ribetti Florentino Octavio, 3134; Brusaferro Pablo José, 1257; Palmucci Juan Pedro J., 1227; Centurión Benito, 1323; Sairo Esteban, 1252; Del Río Francisco, 0597; Toledo Teófilo, 3468; Barreira Hipólito, 2826; Oitana Luis, 2062; Scaglia Ernesto Santiago, 2824; Belluzzo Angel, 1743; Grava Pablo Lorenzo, 1771; Ayassi Angel Inocencio, 0978; Gandolfi Clemente, 1584; Díaz Antonio Catalino, 0072; Acosta Regino Antonio, 0279; Viva Angel Antonio D. A., 3649; Benino Roberto Tevis, 3099.

SASTRE

Pretto Oreste Lisandro, 0633; Calosi Domingo, 0617; Soldano Domingo, 2031; Bergagno Juan Bautista, 2676; Armando Domingo Enrique, 2336; Maternich Eduardo Francisco, 2991; Grandifica Jorge Osvaldo, 0243; Balari José Miguel, 2109; Strada Luciano Bautista, 2620; Polanco Emilio Rolando, 2704; Tortone Américo, 2864; Brada Miguel, 1205; Juncos Leandro, 2757; Pascuale Juan Celedonio, 0173; Ferrara Bautista, 1697; Baravalle Eduardo José, 1651; Amadei Cristino Dante, 3338; Rossini Alfonso, 0313; Alarcón Ricardo Juan, 0428; Leonardo Nicolás de Jesús, 2296; Evaristo Pedro Domingo, 3574; Ibarra Virgilio Angel, 3712; Bossi Jorge, 2890; González Daniel Apolinario, 1652; Dastos Florentino Pascual, 1880; Zoliani Ricardo Antonio, 1274; Troved Angel Domingo F., 1659; Chavero Domingo Andrés, 3461; Cladini Orlando Eduardo, 3162; Garzoli Atilio Esteban, 0983; Bosino Aliaio, 3071; Bazzoni de María Argentino, 2497; Zanon Angel Diego, 3642; González Francisco Cándido, 2636; Carabajal Juan, 0626; Pegani Sebastián Martín, 0621; Vagna Carlos Teófilo, 2267; Oitana Juan Santos, 0346; Delfino Miguel Antonio, 3343; Sacco Leonardo Miguel, 2141; Camilo Renato Alberto, 3221; Chardonal Victorino, 2225; Chardon Bernardo, 0490; Oitana Rito Antonio, 2173; Serra Modesto Héctor, 2068; Zapata Juan, 0794.